

CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

SOCIEDADES MERCANTILES

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U

VITELIO MANUEL TENA PIAZUELO, Secretario no Consejero, del Consejo de Administración de la mercantil CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. UNIPERSONAL, con domicilio social en Zaragoza, Avda. Ranillas 3 (Edificio Dinamiza 3-A) 3ª planta, oficina G y con C.I.F. número B-99190506

CERTIFICA

Que en el correspondiente Libro de Actas constan transcritas las decisiones adoptadas con fecha 5 de junio de 2018, por el Gobierno de Aragón, en su condición de socio único de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. UNIPERSONAL, que seguidamente se certifican:

“PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 de la sociedad mercantil autonómica “Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.” constituidas por el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La documentación contable referente a las Cuentas Anuales abreviadas de dicha mercantil correspondiente al ejercicio 2017 ha sido objeto de informe de auditoría por los co-audidores de la Sociedad Villalba, Envid y Cía, S.L.P. y CGM Auditores, S.L.

Se hace constar expresamente que la sociedad no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado durante el ejercicio 2017, ningún tipo de negocio que implique la adquisición ni transmisión de acciones propias.

SEGUNDO.- Se aprueban, igualmente, las Cuentas Anuales Consolidadas a las que se refiere el artículo 42 y siguientes del Código de Comercio compuestas por el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como del informe de gestión consolidado del ejercicio de 2017 por Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (sociedad dominante) y sociedades dependientes (el grupo). La documentación contable referente a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 ha sido objeto de auditoría por los co-audidores de la Sociedad Villalba, Envid y Cía, S.L.P. y CGM Auditores, S.L.

TERCERO.- A la vista del resultado negativo obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.

Igualmente, a la vista del resultado negativo obtenido por la entidad consolidada durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.

CUARTO.- Se faculta al Secretario del Consejo de Administración de la compañía "Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U." para que refleje por separado en la documentación social el presente Acuerdo.

QUINTO.- Dar traslado de este Acuerdo al Departamento de Hacienda y Administración Pública y a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a los efectos de la unión de las Cuentas Anuales Abreviadas y Consolidadas en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón."

Se hace constar que las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas fueron formuladas con fecha 27 de marzo de 2018 y firmadas por todos los administradores y que las cuentas aprobadas coinciden con las auditadas. Forma parte de la presente certificación el certificado adjunto de huella digital debidamente firmado, en el que se consigna el código alfanumérico generado, número 0lZbSmBS3NjaOtEGLpKbZwlXsDs1wFvKDbSo09kctyU= correspondiente a las Cuentas Anuales Individuales, así como el código alfanumérico generado, número YlydZvKhWbQBhXwYptVx0hTRSnUofd5enoQYusv+h5s= correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Y para que así conste, expido la presente certificación en la ciudad de Zaragoza, con el Visto Bueno de la Presidenta a 5 de junio de 2018.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario (no Consejero)

Marta Gastón Menal

Vitelio Manuel Tena Piazuelo

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio Único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 15 de la memoria abreviada adjunta, existe una provisión por riesgos y gastos en relación con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. para cubrir el patrimonio neto negativo de dicha sociedad como consecuencia de los compromisos asumidos por los accionistas frente a las entidades financieras. La determinación de la provisión por riesgos y gastos de tal participada se ha basado en el patrimonio neto negativo auditado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre el cual otro auditor ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar una reducción de valor por un importe no cuantificable sobre las existencias que se encuentran en el activo de tal participada por un importe de 211 millones de euros, en relación con activaciones de gastos en dicha rúbrica correspondientes a ejercicios anteriores, tal como se indica en la nota 7.f.v) de la memoria abreviada adjunta. Por lo tanto, la sobrevaloración en las existencias de la mencionada participada supone que las reservas de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 deberían disminuir, considerando la participación del 25% que mantiene en esta sociedad participada, en el 25% del importe de la reducción de existencias necesaria en la citada sociedad participada. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Recuperación de las inversiones en empresas del grupo y asociadas

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, así como créditos concedidos a las mismas, tal y como se detalla en la nota 7, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 280.906 y 240.855 miles de euros, respectivamente. Estas inversiones representan un porcentaje relevante, 98%, de los activos netos de la sociedad. Tal y como se indica en la Nota 3.d de la memoria abreviada adjunta, la Dirección evalúa anualmente si existen indicios de deterioro y determina el valor recuperable de las inversiones registradas en el balance. La determinación del valor recuperable se basa principalmente, salvo mejor evidencia, en la toma en consideración de los valores patrimoniales de la entidad participada o subgrupo consolidado, en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración y por las subvenciones netas recibidas para la adquisición de los instrumentos de patrimonio, pendientes de imputar a ingreso en la fecha de la valoración. Las principales plusvalías consideradas se corresponden con las existentes al cierre del ejercicio en los activos inmobiliarios de las participadas y están soportadas por informes de valoración elaborados por expertos independientes mediante técnicas de valoración cuyo cálculo requiere de la aplicación de juicio profesional y de la asunción de determinadas hipótesis. Dada la significatividad de la rúbrica y la necesidad de juicios por parte de la Dirección en la determinación del valor recuperable de estas inversiones, hemos considerado este asunto como un aspecto más relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- La revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de evaluación del deterioro de las participaciones y créditos mantenidos en sociedades del grupo y asociadas, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente.
- En particular, hemos obtenido la evaluación del valor recuperable de las citadas participaciones y créditos realizados por la dirección de la sociedad, verificando tanto la adecuación del método de valoración empleado con relación a la inversión mantenida como la corrección aritmética de los cálculos realizados. Asimismo, hemos evaluado la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas y hemos revisado los informes de valoración en los que se apoyan las plusvalías consideradas en la determinación de los importes recuperables.
- Asimismo, hemos obtenido y analizado los respectivos informes de auditoría y cuentas anuales formuladas por las sociedades participadas utilizadas por la Dirección de la Sociedad para el proceso de evaluación de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, descrito en el párrafo anterior.
- Hemos evaluado la aplicación del principio de empresa en funcionamiento en las sociedades participadas, especialmente en aquellas en cuyas cuentas anuales se hace mención expresa a esta cuestión por ser significativa, verificando que la nota 7 de la memoria de la sociedad incluye la información necesaria para un adecuado entendimiento de esta cuestión.
- Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la Nota 7 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas con relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Hemos quedados satisfechos con las verificaciones realizadas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 7.f.i) de la memoria abreviada adjunta que indica que la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. Unipersonal mantiene litigios en curso por importes significativos, de los cuales, a la fecha de emisión de nuestro informe, desconocemos el desenlace final y, por tanto, el efecto patrimonial que, en su caso, podría derivarse para la citada sociedad en el futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son

adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0515



Fdo.: Francisco Gabás Trigo

Nº de ROAC: 3031

Zaragoza, 12 de abril de 2018



AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

CGM AUDITORES, S. L.

Año 2018 Nº 08/18/00440
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.

Nº de ROAC: S0184

Protocolo: VEC/A/63/2018



Fdo.: Alberto Abril García de Jalón

Nº de ROAC: 18396



VILLALBA, ENVID Y CÍA.
AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm.08/18/01166

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



corporación
empresarial pública de
aragón

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales Abreviadas

Ejercicio 2017

INDICE

NOTA 1	ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.....	7
NOTA 2	BASES DE PRESENTACIÓN.....	10
NOTA 3	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	12
NOTA 4	INMOVILIZADO MATERIAL.....	21
NOTA 5	INMOVILIZADO INTANGIBLE.....	22
NOTA 6	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	23
NOTA 7	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.....	27
NOTA 8	PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS.....	63
NOTA 9	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.....	66
NOTA 10	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.....	67
NOTA 11	FONDOS PROPIOS.....	67
NOTA 12	DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR.....	69
NOTA 13	SITUACIÓN FISCAL.....	70
NOTA 14	INGRESOS Y GASTOS.....	77
NOTA 15	PROVISIONES.....	78
NOTA 16	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....	80
NOTA 17	COMPROMISOS.....	81
NOTA 18	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	82
NOTA 19	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN.....	84
NOTA 20	HONORARIOS DEL AUDITOR DEL EJERCICIO.....	84
NOTA 21	HECHOS POSTERIORES.....	84



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE
ARAGÓN, S.L.**
(Sociedad Unipersonal)

**BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		455.414.842,01	464.012.664,61
Inmovilizado intangible	5	57.610,46	95.484,16
Inmovilizado material	4	44.293,99	56.736,75
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo*	6, 7 y 18	453.172.138,50	461.287.217,86
Inversiones financieras a largo plazo	6 y 8	2.140.799,06	2.573.225,84
ACTIVO CORRIENTE		77.950.070,02	26.064.692,15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6 y 8	3.061.927,72	3.253.739,67
Activos por impuesto corriente		558.008,96	751.311,59
Otros créditos con Administraciones Públicas		2.501.938,35	2.502.428,08
Otros deudores		1.980,41	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6, 8 y 18	68.678.973,16	13.426.458,99
Inversiones financieras a corto plazo	6 y 8	6.002.384,33	4.084.735,99
Peripdificaciones a corto plazo		76.982,16	76.965,38
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	129.802,65	5.222.792,12
TOTAL ACTIVO		533.364.912,03	490.077.356,76

(*) Cifras comparativas Reexpresadas. (Ver nota 2.7)

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
PATRIMONIO NETO		509.059.480,10	460.573.860,00
Fondos propios	11	481.559.259,93	436.747.266,37
Capital		700.660.390,00	653.910.390,00
Reservas		17.508.960,92	17.517.894,48
Resultados de ejercicios anteriores*		-464.163.838,76	-417.891.286,40
Otras aportaciones de socios		231.920.320,65	229.482.820,65
Resultado del ejercicio*		-4.366.572,88	-46.272.552,36
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	27.500.220,17	23.826.593,63
PASIVO NO CORRIENTE		22.400.838,12	27.496.369,98
Provisiones a largo plazo	15	1.978.487,71	12.195.607,76
Deudas a largo plazo		-	20.000,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	18	9.581.142,46	5.105.940,57
Pasivos por impuesto diferido	13	10.841.207,95	10.174.821,65
PASIVO CORRIENTE		1.904.593,81	2.007.126,78
Provisiones a corto plazo	15	1.681.221,76	1.747.869,30
Deudas a corto plazo	6 y 12	37.124,49	3.241,85
Otras deudas a corto plazo		37.124,49	3.241,85
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6, 12 y 18	21.108,41	77.318,28
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12	165.139,15	178.697,35
Otros acreedores		165.139,15	178.697,35
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		533.364.912,03	490.077.356,76

(*) Cifras comparativas Reexpresadas. (Ver nota 2.7)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresada en euros)

	Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	14	5.187.082,21	3.261.160,71
Otros ingresos de explotación	14 y 16	137.514,81	590.310,16
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		137.514,81	135.935,16
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	454.375,00
Gastos de personal	14	-641.496,85	-589.862,55
Otros gastos de explotación	14	-543.109,23	-527.057,05
Amortización del inmovilizado	4 y 5	-66.934,04	-63.033,42
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	598.687,96	1.058.473,97
Excesos de provisiones		10.242.651,33	12.708.975,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	14	-405,41	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros*	14	-15.550.779,96	-57.221.177,55
Otros resultados	14	-29.919,90	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-666.709,08	-40.782.209,85
Ingresos financieros		13.256,56	57.113,26
Gastos financieros		-619,26	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		-516,65	-5.133,26
RESULTADO FINANCIERO		12.120,65	51.980,71
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-654.588,43	-40.730.229,14
Impuestos sobre beneficios	13	-3.711.984,45	-5.542.323,22
RESULTADO DEL EJERCICIO	11	-4.366.572,88	-46.272.552,36

(*) Cifras comparativas Reexpresadas. (Ver nota 2.7)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en euros)

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

		Notas de la Memoria	2017	2016 (*)
A)	Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias*	11	-4.366.572,88	-46.272.552,36
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	5.496.856,69	6.882.506,00
	Efecto impositivo		-1.374.214,17	-1.720.626,45
B)	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		4.122.642,52	5.161.879,55
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	-598.687,96	-1.058.473,97
	Efecto impositivo		149.671,98	264.618,50
C)	Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-449.015,98	-793.855,47
	TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-692.946,34	-41.904.528,28

(*) Cifras comparativas Reexpresadas. (Ver nota 2.7)

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en euros)

B) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Capital Escriturado	Reservas	Rdos de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Rdo del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	653.910.390,00	17.523.267,59	-370.189.565,94	226.328.229,65	-46.504.624,07	19.458.569,55	500.526.266,78
Ajustes por errores 2015 y anteriores*					-1.197.096,39		-1.197.096,39
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	653.910.390,00	17.523.267,59	-370.189.565,94	226.328.229,65	-47.701.720,46	19.458.569,55	499.329.170,39
I.Total ingresos y gastos reconocidos					-52.865.102,43	4.368.024,08	-48.497.078,35
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	-5.373,11	0,00	3.154.591,00	0,00	0,00	3.149.217,89
2.Reducciones de Capital (-)		-5.373,11					-5.373,11
5.Otras op. con socios o propietarios				3.154.591,00			3.154.591,00
III.Otras variaciones del patrimonio neto			-47.701.720,46		47.701.720,46		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	653.910.390,00	17.517.894,48	-417.891.286,40	229.482.820,65	-52.865.102,43	23.826.593,63	453.981.309,93
Ajustes por errores 2016*					6.592.550,07		6.592.550,07
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017	653.910.390,00	17.517.894,48	-417.891.286,40	229.482.820,65	-46.272.552,36	23.826.593,63	460.573.860,00
I.Total ingresos y gastos reconocidos					-4.366.572,88	3.673.626,54	-692.946,34
II. Operaciones con socios o propietarios	46.750.000,00	-8.933,56	0,00	2.437.500,00	0,00	0,00	49.178.566,44
1.Aumentos de Capital (+)	46.750.000,00	-8.933,56					46.741.066,44
5.Otras op. con socios o propietarios				2.437.500,00			2.437.500,00
III.Otras variaciones del patrimonio neto			-46.272.552,36		46.272.552,36		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	700.660.390,00	17.508.960,92	-464.163.838,76	231.920.320,65	-4.366.572,88	27.500.220,17	509.059.480,10

(*) Ver nota 2.7

CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. **(Sociedad Unipersonal)**

MEMORIA ABREVIADA

(Expresada en euros)

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

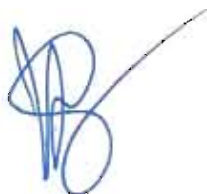
Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal (en adelante, la Sociedad) es una empresa pública, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se constituyó mediante escritura de fecha 10 de enero de 2008, tras la aprobación de la Administración Autonómica de Aragón formalizada en el Real Decreto 314/2007, de 11 de diciembre. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3603, folio 138, hoja Z-45976. Su N.I.F. es B99190506.

Tiene por objeto social:

- La participación en toda clase de sociedades, la tenencia, administración, disfrute, canje, pignoración, adquisición y enajenación de acciones y participaciones sociales en otras sociedades mercantiles por cuenta propia.
- La elaboración de informes, procedimientos de evaluación, cuadros de mando, memorias y cualquier otro documento que pueda ser utilizado para el buen gobierno de las empresas participadas.
- El asesoramiento y asistencia técnica a las empresas participadas.
- La elaboración de estudios económicos y sectoriales que se le encomienden.

Tiene fijado su domicilio social en Avenida de Ranillas nº 3 A, Planta 3ª, Oficina G en Zaragoza.

La Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, confirió a la Administración la preceptiva autorización parlamentaria para poder incorporar títulos societarios autonómicos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, para su gestión por esta entidad mercantil, mediante uno o varios Acuerdos del Gobierno de Aragón, que necesariamente debían adoptar la forma de Decreto y que debían aprobarse antes del 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con lo que establecía la Disposición Transitoria Única. Dichas aportaciones se realizaron mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre publicados en el BOA de fechas 8 de julio y 18 de noviembre de 2008, respectivamente. De dichas aportaciones, algunas tenían el carácter de sociedades dependientes, y otras de sociedades multigrupo, asociadas y otras inversiones en patrimonio neto.



El Decreto Ley 1/2011, de 29 de noviembre de 2011, del Gobierno de Aragón de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial recoge una serie de medidas aplicables al sector público empresarial, de régimen económico-financiero, de control, contratación, y de recursos humanos, para la racionalización y mejora de la gestión de las sociedades empresariales autonómicas, garantizando su eficacia y eficiencia, reducción del déficit público y contención del gasto público, en coherencia con la estabilidad presupuestaria.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de Aragón inició un proceso de reestructuración del sector público empresarial centrado en la prestación de servicios de interés general, de dimensiones más racionales, eficaz y eficiente, de forma tal que se adopten una serie de medidas que contribuyan a mejorar la gestión del mismo.

A continuación se describen las operaciones más relevantes realizadas de los ejercicios 2017 y 2016 en relación con las sociedades participadas:

Pérdida de control en Avalia Aragón, S.G.R.

Con fecha 18 de diciembre de 2017, el Gobierno de Aragón aprobó, mediante Decreto 199/2017, de 11 de diciembre, la reestructuración accionarial de "Avalia Aragón, S.G.R." y de sus operaciones complementarias, aprobando, entre otras, las siguientes operaciones:

- Reembolso parcial de capital social por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (CEPA) por un importe de 5.021.179,68 euros y pérdida de condición de sociedad mercantil autonómica.
- Aportación no reintegrable de CEPA al Fondo de Provisiones Técnicas de Avalia Aragón, S.G.R. por importe de 2.953.380,13 euros.

Como consecuencia de estas operaciones, CEPA dejó de ostentar una participación mayoritaria en el capital social de Avalia Aragón, S.G.R., perdiendo ésta su cualidad de empresa pública y de sociedad mercantil autonómica, conforme se autorizaba en el citado Decreto 199/2017.

Constitución de Aragón Plataforma Logística, S.L.U.

La Sociedad Aragón Plataforma Logística, S.L.U., se ha constituido mediante escritura pública otorgada en Zaragoza el 4 de diciembre de 2017, conforme al acuerdo de Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón adoptado en la sesión celebrada el 23 de mayo de 2017 (Decreto 76/2017, de 23 de mayo), siendo el socio único de la misma Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U.

Toma de participación directa en Plhus Plataforma Logística, S.L.U.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Junta General de Socios de dicha sociedad acordó reducir a cero su capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, mediante la amortización de la totalidad de las 35.055.137 participaciones sociales en que se dividía el capital social de la Sociedad, y eliminando del balance las reservas negativas por importe de 5.169 euros, los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 4.481.889 euros (quedando una cantidad remanente pendiente de compensación por importe negativo de 2.320.365 euros y el resultado del ejercicio a 30/09/2017 que ascendía a unas pérdidas de 1.939.446 euros. Simultáneamente se acordó el aumento del capital en el importe de 867.300 euros, mediante la emisión de 11.564 participaciones sociales de 75 euros de valor nominal cada una. Como consecuencia de la renuncia de los dos socios al ejercicio del derecho de suscripción preferente la

Sociedad devino unipersonal quedando como socio único Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., quien concurrió a la ampliación en la parte que correspondería a la participación de Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U., suscribiendo 10.000 participaciones por importe de 750.000 euros, quedando el resto de participaciones sociales sin suscribir.

Adquisición de control en Platea Gestión, S.A.

Con fecha 27 de junio de 2016, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Platea Gestión, S.A., adoptó el acuerdo de reducir a cero el capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, mediante amortización de la totalidad de las acciones, destinando igualmente a tal efecto las reservas disponibles por importe de 633 miles de euros, y posteriormente de aumentar el capital en 2.000 miles de euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 29 de diciembre de 2016, se otorgó escritura pública de los citados acuerdos sociales cuya inscripción en el Registro Mercantil tuvo lugar en el mes de enero de 2017.

Con anterioridad a la operación indicada el capital social de Platea Gestión, S.A. ascendía a 14.500 miles de euros, y estaba representado por 14.500 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La sociedad dominante del grupo a través de su dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. poseía el 48,76% de participación en el capital social de Platea Gestión, S.A.

Tras el incremento de capital correspondiente, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. obtuvo el 94% del capital social de Platea Gestión, S.A., y por tanto ésta pasó tener la consideración de empresa del Grupo (nota 7).

Toma de acuerdos de disolución y liquidación de sociedades participadas

- a) Con fecha 20 de junio de 2017, la Junta General de Accionistas de la sociedad Capital Innovación y Crecimiento, S.A., entre los cuales se encuentra Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó el balance final de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y el otorgamiento de la escritura de extinción de la misma. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 29 de junio de 2017, quedó elevado a público el acuerdo adoptado de disolver la sociedad en los términos previstos en el artículo 368 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, y en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.
- b) Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016, quedó otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad.



La Sociedad forma, junto a sus sociedades dependientes, el GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN siendo la misma la Sociedad Dominante del Grupo. Con fecha 27 de marzo de 2017, los administradores de la Sociedad formulan las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, las cuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Estas cuentas anuales abreviadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera del grupo está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas se han preparado en una base no consolidada, figurando las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas según los criterios que se detallan en la Nota 3.d.2) y, por lo tanto, no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de los diferentes componentes patrimoniales de la Sociedad en dichas sociedades que resultarían de aplicar criterios de consolidación. Las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017 muestran un resultado negativo del ejercicio atribuido al grupo de 8.941 miles de euros (-24.453 miles de euros en 2016) y un patrimonio neto consolidado de 497.691 miles de euros (464.911 miles de euros en 2016).

2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

3. Presentación de los ingresos y gastos procedentes de la actividad ordinaria

Como consecuencia de lo indicado en la Consulta 2 del BOICAC nº 79/2009 "sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad", los

ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad, y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe 1 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Importe neto de la cifra de negocios". En la Nota 14.a) se incluye el detalle de la composición del Importe neto de la cifra de negocios.

Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4. Cuentas anuales abreviadas

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores presentan las cuentas anuales en forma abreviada.

5. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

6. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017 las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por el Socio Único con fecha 7 de junio de 2017, a excepción de lo indicado en el epígrafe 7 siguiente.

7. Corrección de errores

Las cifras comparativas del balance y cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas difieren de los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio 2016 aprobados por el Socio Único durante el presente ejercicio, debido a que en el ejercicio 2017, la sociedad participada Expo Zaragoza Empresarial, S.A. ha recibido acta por IVA cuyo efecto se ha imputado a reservas al tratarse de un asunto con origen en 2015. Debido al efecto de esta incidencia en las cifras comparativas de 2017 de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. se han minorado las reservas contra un menor valor neto de la participación en dicha compañía por importe de 9.641.761 euros.

Adicionalmente, en las cifras comparativas de este mismo ejercicio se ha modificado al alza el valor neto de la participación en Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, S.A.U. y de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. respectivamente por importe 1.259.399 euros y 4.299.560 euros, y el valor neto del préstamo participativo concedido a la primera por importe de 9.478.255 euros, todo ellos debido a la existencia de plusvalías tácitas ya existentes al inicio del ejercicio 2017. La contrapartida de dichos importes en este caso ha sido un aumento de reservas por importe de 8.444.664 euros, por tratarse de plusvalías con origen del ejercicio 2015 o anteriores; y una menor pérdida del ejercicio 2016 por importe de 6.592.550 euros, para aquellas plusvalías tácitas

con origen en el ejercicio 2016. En este último, se ha reexpresado las cifras comparativas del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias disminuyendo su cifra en 6.592.550 euros.

NOTA 3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las cuentas anuales abreviadas se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL (Ver NOTA 4)

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

En concreto, los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

Elemento	%
Inversiones en instalaciones arrendadas	10
Mobillario	10
Equipos procesos de información	25

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el ejercicio 2017 y 2016 no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Ver NOTA 5)

Se corresponden con aplicaciones informáticas. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. En el ejercicio 2017 y 2016 no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado intangible.

El período de amortización de las aplicaciones informáticas utilizado es de 3-4 años.

c) ARRENDAMIENTOS

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, los ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza. El importe de los costes del contrato directamente imputables se reconoce como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo de arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) ACTIVOS FINANCIEROS (Ver NOTA 6, 7, 8 y 9)

La Sociedad registra como activo financiero cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Se clasifican en:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden principalmente a créditos (comerciales y no comerciales): se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su



valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Las correcciones de valor, y en su caso sus reversiones se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. *Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

Se corresponden con participaciones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En general, a efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 2 de las NOFCAC y el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es multigrupo cuando esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o varias de las sociedades del grupo, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.

Y se entenderá que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, es decir, cuando la empresa tiene una participación en la sociedad y puede intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta sin llegar a tener el control. Se presumirá que existe influencia significativa si se posee, al menos, el 20% de los derechos de voto.

En particular, se clasifican los saldos y transacciones como grupo o asociadas en función de la clasificación que cada una de ellas tiene en el grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón (ver Nota 7), donde la Sociedad es la sociedad dominante.

La norma indica que estas inversiones se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

En el caso concreto de las aportaciones recibidas mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre, éstas se valoraron por el valor neto contable que dichas participaciones tenían en la contabilidad de la entidad pública transmitente (cumpliendo lo indicado en la Ley 2/2008, de 14 de mayo nombrada en la Nota 1, y en línea con lo

indicado por la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas en su artículo 168), que coincide o bien con el coste, o bien con el coste menos las provisiones necesarias para recoger el efecto de las pérdidas de las participadas hasta diciembre de 2007.

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión más el importe de subvenciones netas pendientes de imputar a ingreso, estos flujos de efectivo son calculados mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor teórico de la participación calculado como el porcentaje correspondiente del patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas y por las subvenciones netas recibidas para la adquisición de los instrumentos de patrimonio, pendientes de imputar a ingreso en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. *Activos financieros disponibles para la venta:*

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20% y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance abreviado.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se valoran posteriormente por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión más el importe de subvenciones netas pendientes de imputar a ingreso, estos flujos de efectivo son calculados mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, y por las subvenciones netas recibidas para la adquisición de los instrumentos de patrimonio, pendientes de imputar a ingreso en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce, no siendo posible la reversión de las

pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores.

e) PATRIMONIO NETO (Ver NOTA 11)

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

f) PASIVOS FINANCIEROS (Ver NOTA 12)

Se registra un pasivo financiero cuando supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

1. Débitos y partidas a pagar:

Son débitos por operaciones comerciales y no comerciales: Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar dicha baja.

g) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Ver NOTA 13)

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que son aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los

activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio y que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

La Sociedad tributa en Régimen de Declaración Consolidada del Impuesto sobre Sociedades con parte de sus filiales, tal como se indica en la Nota 13 de esta memoria.

h) INGRESOS Y GASTOS (Ver NOTA 14)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

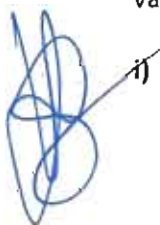
La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación.

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida que, en general, es el precio acordado de los servicios, neto de descuentos e impuestos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

i) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS (Ver NOTA 15)



Las cuentas anuales recogen todas las provisiones que cubren obligaciones actuales ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminadas en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir su obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

j) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS (Ver NOTA 16)

a) Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras la comunicación de su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

b) Subvenciones de capital

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante y, debido a que, en determinadas circunstancias, financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al

resultado, de dichos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

Las subvenciones recibidas del Gobierno de Aragón y de sus Organismos dependientes, en la medida en que son concedidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se han considerado como subvenciones en capital o de explotación.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de subvenciones concedidas para adquirir activos financieros se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Se considera en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

k) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

l) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Ver NOTA 18)

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que las citadas cuentas no se formularan en España, se tomarán los valores existentes antes de realizarse la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.



La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión será la de inicio del ejercicio en que se aprueba la fusión siempre que sea posterior al momento en el que las sociedades se hubiesen incorporado al grupo.

La Sociedad formula cuentas anuales consolidadas desde el ejercicio 2008.



NOTA 4 INMOVILIZADO MATERIAL

a) Detalle de saldos y movimientos:

	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
Ejercicio 2017					
Inmovilizado material	56.736,75	-12.037,35	-405,41	0,00	44.293,99
1. Material Bruto	873.287,28	0,00	-82.984,56	0,00	790.302,72
Mobiliario	95.080,88		-128,00		94.952,88
Equipos para proceso de Información	87.173,48		-82.856,56	8.362,35	12.679,27
Otro inmovilizado material	682.670,57				682.670,57
Anticipos para inmovilizaciones materiales	8.362,35			-8.362,35	0,00
2. Amortización I.Material	-382.463,98	-12.037,35	82.579,15	0,00	-311.922,18
Amortización acumulada de mobiliario	-78.278,48	-5.528,12	100,58		-83.706,02
Amortización acumulada de equipos proceso de información	-87.173,48	-1.651,99	82.478,57		-6.346,90
Amortización Acumulada de otro inmovilizado material	-217.012,02	-4.857,24			-221.869,26
3. Deterioro I.Material	-434.086,55	0,00	0,00	0,00	-434.086,55
Deterioro de valor de otro inmovilizado material	-434.086,55				-434.086,55

	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas, Bajas amt, Ventas activos y reversiones) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
Ejercicio 2016					
Inmovilizado material	60.721,39	-3.984,64	0,00	0,00	56.736,75
1. Material Bruto	864.924,93	8.362,35	0,00	0,00	873.287,28
Mobiliario	95.080,88				95.080,88
Equipos para proceso de Información	87.173,48				87.173,48
Otro inmovilizado material	682.670,57				682.670,57
Anticipos para inmovilizaciones materiales		8.362,35			8.362,35
2. Amortización I.Material	-370.116,99	-12.346,99	0,00	0,00	-382.463,98
Amortización acumulada de mobiliario	-70.788,73	-7.489,75			-78.278,48
Amortización acumulada de equipos proceso de Información	-87.173,48				-87.173,48
Amortización Acumulada de otro inmovilizado material	-212.154,78	-4.857,24			-217.012,02
3. Deterioro I.Material	-434.086,55	0,00	0,00	0,00	-434.086,55
Deterioro de valor de otro inmovilizado material	-434.086,55				-434.086,55

Existe un deterioro registrado en ejercicios anteriores por importe de 434.087 euros que corresponde a las obras de acondicionamiento de una nave ubicada en la Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA cuyo valor no se estima que sea recuperable por su uso. En los ejercicios 2017 y 2016, no se han registrado pérdidas por deterioro de inmovilizado material.

b) Bienes totalmente amortizados

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tiene elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso con un valor bruto de 47.993 euros y que corresponden con mobiliario y equipos para procesos de información (119.985 euros en 2016).

NOTA 5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Detalle de saldos y movimientos:

	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas/Bajas de activos, Bajas amt y deterioro, Revers. Deterioro) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
Ejercicio 2017					
Inmovilizado intangible	95.484,16	+37.873,70	0,00	0,00	57.610,46
1. Intangible Bruto	326.856,07	17.022,99	-82.031,65	0,00	261.847,41
Aplicaciones informáticas	325.982,35	17.022,99	-82.031,65	873,72	261.847,41
Anticipos para Inmovilizaciones intangibles	873,72			-873,72	0,00
2. Amortización I.Intangible	-202.688,47	-54.896,69	53.348,21	0,00	-204.236,95
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-202.688,47	-54.896,69	53.348,21		-204.236,95
3. Deterioro I.Intangible	-28.683,44	0,00	28.683,44	0,00	0,00
Deterioro de valor de aplicaciones informáticas	-28.683,44		28.683,44		0,00

	Saldo Inicial	Altas (Adquisiciones, dotaciones a. y deterioros) (+/-)	Bajas (Ventas/Bajas de activos, Bajas amt y deterioro, Revers. Deterioro) (+/-)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
Ejercicio 2016					
Inmovilizado intangible	145.296,87	-49.812,71	0,00	0,00	95.484,16
1. Intangible Bruto	325.982,35	873,72	0,00	0,00	326.856,07
Aplicaciones informáticas	325.982,35				325.982,35
Anticipos para inmovilizaciones intangibles		873,72			873,72
2. Amortización I.Intangible	-152.002,04	-50.686,43	0,00	0,00	-202.688,47
Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	-152.002,04	-50.686,43			-202.688,47
3. Deterioro I.Intangible	-28.683,44	0,00	0,00	0,00	-28.683,44
Deterioro de valor de aplicaciones informáticas	-28.683,44				-28.683,44

- b) Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad tiene elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso con un valor bruto de 99.023,68 euros (95.732 euros en 2016) y que corresponden en ambos ejercicios a aplicaciones informáticas.

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

Categorías/Clases	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total
Instrumentos de patrimonio	2.039.714,63			2.039.714,63
Créditos, derivados y otros lp		172.367.111,14		172.367.111,14
Activos financieros no corrientes	2.039.714,63	172.367.111,14	0,00	174.406.825,77
Créditos, derivados, efectivo y otros cp		74.683.337,90	129.802,65	74.813.140,55
Activos financieros corrientes	0,00	74.683.337,90	129.802,65	74.813.140,55

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

Ejercicio 2016*

Categorías/Clases	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Total
Instrumentos de patrimonio lp	2.345.752,69			2.345.752,69
Créditos, derivados y otros lp*		184.451.042,05		184.451.042,05
Activos financieros no corrientes	2.345.752,69	184.451.042,05	0,00	186.796.794,74
Créditos, derivados, efectivo y otros cp		17.511.194,98	5.222.792,12	22.733.987,10
Activos financieros corrientes	0,00	17.511.194,98	5.222.792,12	22.733.987,10

*Cifras comparativas reexpresadas (Ver Nota 2.7)

No se incluyen como activos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada clase de activos financieros no corrientes ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017

	2016*	Aumentos	Bajas	Traspasos	2017
Activos financ. disponibles para la venta	2.345.752,69		-306.038,06		2.039.714,63
Préstamos y partidas a cobrar	241.549.991,79	10.417.510,12	-173.850,46	-10.434.196,31	241.359.455,14
Deterioros*	-57.098.949,74	-11.893.394,26			-68.992.344,00
Activos financieros no corrientes	186.796.794,74				174.406.825,77

*Cifras comparativas reexpresadas (Ver Nota 2.7)

Ejercicio 2016*

	2015	Aumentos	Bajas	Traspasos	2016*
Activos financ. disponibles para la venta	2.345.752,69				2.345.752,69
Préstamos y partidas a cobrar	301.475.178,33	12.603.155,49		-72.528.342,03	241.549.991,79
Deterioros*	-45.156,58	-13.283.157,60	31.652.446,80	-75.423.082,36	-57.098.949,74
Activos financieros no corrientes	303.775.774,44				186.796.794,74

*Cifras comparativas reexpresadas (Ver Nota 2.7)

b) Pasivos financieros:

Ejercicio 2017

Categorías/Clases	Débitos y partidas a pagar	Total
Derivados y otros lp	9.581.142,46	9.581.142,46
Pasivos financieros no corrientes	9.581.142,46	9.581.142,46
Derivados y otros cp	137.662,14	137.662,14
Pasivos financieros corrientes	137.662,14	137.662,14

Ejercicio 2016

Categorías/Clases	Débitos y partidas a pagar	Total
Derivados y otros lp	5.125.940,57	5.125.940,57
Pasivos financieros no corrientes	5.125.940,57	5.125.940,57
Derivados y otros cp	222.620,41	222.620,41
Pasivos financieros corrientes	222.620,41	222.620,41

No se incluyen como pasivos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

c) Análisis por vencimientos:

Los importes de los activos y pasivos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes. Se considera que los instrumentos de patrimonio no tienen vencimiento determinado.

Vencimientos de activos financieros:

Ejercicio 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Otros	Total No corriente y corriente
Inversiones financieras	6.002.384,33	100.000,00	0,00	0,00	0,00	2.040.799,06	8.143.183,39
Instrumentos de patrimonio						2.039.714,63	2.039.714,63
Créditos a empresas	100.169,69	100.000,00					200.169,69
Dividendo a cobrar	64.094,22						64.094,22
Otros activos financieros	5.838.120,42					1.084,43	5.839.204,85
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	68.678.973,16	6.000.000,00	6.975.000,00	7.900.000,00	8.825.000,00	142.566.026,71	240.944.999,87
Créditos a empresas	68.589.344,94	6.000.000,00	6.975.000,00	7.900.000,00	8.825.000,00	142.566.026,71	240.855.371,65
Otros activos financieros	89.628,22						89.628,22
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.980,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.980,41
Personal	1.980,41						1.980,41
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	129.802,65						129.802,65
Total	74.813.140,55	6.100.000,00	6.975.000,00	7.900.000,00	8.825.000,00	144.606.825,77	249.219.966,32

	2017	2018	2019	2020	2021	Otros	Total No corriente y corriente
Ejercicio 2016*							
Inversiones financieras	4.084.735,99	127.473,15	100.000,00	0,00	0,00	2.345.752,69	6.657.961,83
Instrumentos de patrimonio						2.345.752,69	2.345.752,69
Créditos a empresas	100.340,20	100.000,00	100.000,00				300.340,20
Dividendo a cobrar	139.294,75						139.294,75
Otros activos financieros	3.845.101,04	27.473,15					3.872.574,19
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	13.426.458,99	5.025.000,00	6.000.000,00	6.975.000,00	7.900.000,00	158.323.568,90	202.872.820,01
Créditos a empresas	13.336.830,77	5.025.000,00	6.000.000,00	6.975.000,00	7.900.000,00	158.323.568,90	197.560.399,67
Otros activos financieros	89.628,22						89.628,22
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.222.792,12						5.222.792,12
Total	22.733.987,10	5.152.473,15	6.100.000,00	6.975.000,00	7.900.000,00	160.669.321,59	209.530.781,84

*Cifras comparativas reexpresadas (Ver Nota 2.7)

Durante el ejercicio 2017 se ha concedido un préstamo a la participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por importe de 46.000.000,00 euros que se destinaron íntegra y exclusivamente a la cancelación total de operaciones de préstamo y crédito con entidades financieras. En este sentido en el ejercicio 2018 Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de Socio Único de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., ha propuesto a la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón el inicio de la tramitación administrativa para llevar a cabo una operación de saneamiento en la Sociedad, consistente en una "aportación del socio" por importe de 46.020.378,63 euros, que se llevará a cabo mediante la compensación de los créditos que actualmente ostenta Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. frente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., relacionados con el citado préstamo (ver Nota 7).

Adicionalmente, con fecha 14 de diciembre de 2017, se ha concedido otro préstamo a la participada Ciudad del Motor de Aragón, S.A. de vencimiento 30 de junio de 2018 por un importe de 2,5 millones de euros con la finalidad de que ésta atendiera pagos a proveedores (ver nota 8).

Dentro del epígrafe de créditos a empresas del grupo se encuentran registrados los préstamos participativos concedidos por la Sociedad en el ejercicio 2015 a las empresas del grupo PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U y Platea Gestión, S.A. para cancelar anticipadamente deudas con entidades de crédito que mantenían dichas sociedades (ver nota 8). Estos préstamos participativos fueron concedidos por un importe principal de 218.247.944 euros de los que 120.297.944 euros se amortizarán mediante cuotas variables en función de la evolución de determinados factores relacionados con el líquido disponible de las sociedades indicadas. En relación con dicha amortización variable durante el ejercicio 2017 y 2016 respectivamente se han amortizado 2.224.975 euros y 20.675.489 euros (ver Nota 8).

Con fecha 28 de junio de 2016, la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de la sociedad participada Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U, sociedad en la que participaba Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en un 59,23%, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la misma fijado en dicho momento en 236.449 euros, hasta quedar cifrado en 0 euros con el fin de compensar pérdidas y reservas negativas mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Sociedad. Simultáneamente, se autorizó la ampliación de capital social en la cantidad de 54.270.000 euros, mediante la compensación de

una serie de préstamos participativos titularidad de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (Ver Nota 8) y la emisión de 54 nuevas acciones de 1.005.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Vencimientos de pasivos financieros:

Ejercicio 2017	2018	2019	2020	2021	2022	Otros	Total No corriente y corriente
Deudas	37.124,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.124,49
Otros pasivos financieros	37.124,49						37.124,49
Deudas con empresas del grupo y asociadas	21.108,41					9.581.142,46	9.602.250,87
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	79.429,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.429,24
Acreedores empresas del grupo y asociadas	3.600,00						3.600,00
Otros acreedores	51.923,26						51.923,26
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	23.905,98						23.905,98
Total	137.662,14	0,00	0,00	0,00	0,00	9.581.142,46	9.718.804,60

Ejercicio 2016	2017	2018	2019	2020	2021	Otros	Total No corriente y corriente
Deudas	3.241,85	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23.241,85
Otros pasivos financieros	3.241,85	20.000,00					23.241,85
Deudas con empresas del grupo y asociadas	77.318,28					5.105.940,57	5.183.258,85
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	142.060,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142.060,28
Acreedores empresas del grupo y asociadas	26.666,98						26.666,98
Otros acreedores	94.120,30						94.120,30
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21.273,00						21.273,00
Total	222.620,41	20.000,00	0,00	0,00	0,00	5.105.940,57	5.348.560,98

NOTA 7 PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

	Denominación	Domicilio Social	Forma jurídica	NIF	Actividades
1	ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U.	Av. Ranillas 3A, 2ª Planta – 50018 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50467877	Prestación de servicios de consultoría internacional.
2	ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	Pº Mª Agustín, 36 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99136616	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.
3	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	María de Luna, 11 - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50488709	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo industrial regional.
4	INMUEBLES GTF, S.L.U.	Av. Ranillas, 5 D, Planta 2ª – 50018 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50722842	Sin actividad.

	Denominación	Domicilio Social	Forma jurídica	NIF	Actividades
5	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	Ctra. N-330 Km. 566 - 22197 CUARTE	Sociedad Anónima	A22266217	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
6	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U.	Av. Ranillas, 5 A, Planta 3ª - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B99354607	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.
7	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	Av. Ranillas, 3 A, Planta 3ª Oficina D - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50902345	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.
8	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	Avenida Diagonal Plaza, Nº 30 PLAZA 50197 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50907328	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.
9	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	CRTA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	Sociedad Anónima	A44184216	Explotaciones de instalaciones deportivas.
10	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	CRTA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	Sociedad Anónima	A44208999	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.
11	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	Valenzuela, 9 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99164659	Realizar un polígono industrial en Calamocha (Teruel).
12	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	Plaza de Aragón, nº 1, Entreplanta 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50091511	Promover e impulsar el desarrollo industrial en la comunidad autónoma de Aragón.
13	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.U.	Pº Mª Agustín, 36 - 50004 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50858018	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.
14	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	Ronda Del Canal Imperial de Aragón, 1 - 50197 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B99175846	Promoción de espacios logísticos Industriales.
15	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	Av. Ranillas 1D, 3ª Planta Oficina I - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A99056442	Actuaciones de promoción inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de toda clase de inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Expo.

	Denominación	Domicilio Social	Forma jurídica	NIF	Actividades
16	PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.	AVDA. Diagonal Plaza nº 30 PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA 50197 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B99120842	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PLHUS".
17	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	Pº María Agustín, 36, 50004 Zaragoza	Sociedad Anónima	B99346652	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.
18	PLATEA GESTIÓN, S.A. *	c/ Nicanor Villalta nº 5 Local 44002 Teruel	Sociedad Anónima	A44198646	Proyección, construcción, conservación, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística-Industrial de Teruel "Platea"
19	ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.U.	Av. Ranillas 1D, 3ª Planta Oficina I - 50018 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B9951D695	La Sociedad tiene por objeto el diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-industriales, así como instalaciones y equipamientos anexos.
20	ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	Edificio Sextas. Urb. Formigal S/N 22640 Sallent de Gállego	Sociedad Anónima	A50909357	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.
21	BARONÍA DE ESCRICHE, S.L.	Pza. San Juan, 7 - 44001 TERUEL	Sociedad Limitada	B44200566	Consolidación y rehabilitación de la Baronía de Escriche para su uso como hotel.
22	SEM GRUPO IVEVELESA-ARAGON, S.A. (En liquidación)	Pº Ind. Malpica, C/"D", 24 - 50016 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50951953	Inspección técnica de vehículos.
23	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	Polígono Los Planos, s/n - 44002 TERUEL	Sociedad Anónima	A44180057	Explotación de las instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.
24	TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L.	Crta. Cogullada, 65. Mercazaragoza, c/ P - 50014 ZARAGOZA	Sociedad Limitada	B50852763	Prestación de servicios logísticos.
25	NIEVE DE TERUEL, S.A.	Avenida América 18, - 44002 Teruel	Sociedad Anónima	A44123776	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.
26	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	Pza. Antonio Beltrán Martínez, 1, pta. 6ª K - 50001 ZARAGOZA	Sociedad Anónima	A50928845	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.

	Denominación	Domicilio Social	Forma Jurídica	NIF	Actividades
27	SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	C/ LOS ENEBROS, 74 44002 TERUEL	Sociedad Anónima	A44217800	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.
28	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	Sociedad Anónima	A22214928	Fabricación y venta de conservas vegetales.
29	AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	Plaza de Aragón, nº 1, Entreplanta 50004 ZARAGOZA	Soc. Garantía Recíproca	AS0101336	Prestación de garantías y avales.

* Participación indirecta

En el apartado g) de la presente nota se detalla la información sobre el patrimonio neto de las entidades del grupo y asociadas.

- a) Sociedades participadas con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento

La Sociedad ha obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios, concretamente en 2017 y 2016 las pérdidas han ascendido a 4.366.573 y 46.272.552 euros (reexpresado según Nota 2.7) respectivamente. Estas pérdidas han sido provocadas básicamente por las pérdidas producidas en las sociedades participadas, principalmente de las enmarcadas dentro del sector inmobiliario, tanto sociedades de promoción de equipamientos e infraestructuras de Parques Empresariales como proyectos de interés público y general, todo ello, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U

Con fecha 29 de junio de 2017, el Gobierno de Aragón acordó una ampliación del capital social de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U de 46 millones de euros. Esta ampliación tuvo como finalidad que la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U dispusiera de los fondos necesarios para proceder al pago de deuda financiera de la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por lo que, a tal fin, con fecha 30 de junio de 2017, se firmó un préstamo entre la sociedad dominante y esta sociedad dependiente por un importe de 46 millones de euros. La finalidad del préstamo fue la cancelación total de tres cuentas de crédito, dos préstamos hipotecarios y la cancelación parcial de otra de las cuentas de crédito y su vencimiento estaba establecido el 24 de noviembre de 2017.

Con anterioridad al vencimiento de dicho préstamo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. presentó escrito a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en el que se solicitaba que, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula Séptima del referido contrato de préstamo, se realizaran los

trámites necesarios con la finalidad de la cancelación del préstamo, efectuando para ello una aportación patrimonial por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por el total de la deuda devengada a la fecha de vencimiento.

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de Socio Único de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., ha propuesto a la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón el inicio de la tramitación administrativa para llevar a cabo una operación de saneamiento en la Sociedad, consistente en una "aportación del socio" por importe de 46.020 miles de euros, que se llevará a cabo mediante la compensación de los créditos que actualmente ostenta Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. frente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., relacionados con el citado préstamo.

La finalidad de esta aportación, sobre la que actualmente se están recabando los informes preceptivos que determina la normativa de aplicación, que está previsto se autorice en próximos Consejos de Gobierno de Aragón, y que, una vez que se materialice incrementará el patrimonio social de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. sin que esto suponga aumentar su capital social, es reforzar el patrimonio de la Sociedad dependiente mediante la conversión de recursos ajenos en recursos propios y la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a esta aportación.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en su reunión celebrada el 29 de junio de 2017 aprobó el Plan de negocio adaptado a la Ley 4/2012, de 26 de abril, del Gobierno de Aragón, de medidas urgentes de racionalización del Sector Público Empresarial. Este plan contempla un horizonte temporal de 4 años (2017 – 2020) y en él se analizan los recursos financieros de la compañía, los resultados obtenidos en los últimos ejercicios y las principales causas del desequilibrio, se describe el plan de actuaciones, el plan de inversiones, el plan de financiación, los ingresos previstos, la estructura de costes, el resultado previsto para los próximos ejercicios y la estructura de capital prevista.

Asimismo, en la misma fecha, el Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., que abarca una duración de 5 años (2017–2021) y contempla siete ejes estratégicos básicos, siendo el principal de ellos el denominado Vivienda y prestación de servicios a la Diputación General de Aragón, cuyo objetivo fundamental es potenciar a la sociedad dependiente como gestora de servicios de vivienda social y rehabilitación, y el de actuaciones de interés general de especial trascendencia territorial.

Sin perjuicio del Plan de Negocio ya mencionado, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. ha realizado previsiones de tesorería contemplando un horizonte temporal que abarca desde enero hasta diciembre del ejercicio 2018. Estas previsiones se basan en expectativas de ventas y otros ingresos razonablemente aseguradas con una alta probabilidad, en los cobros previstos a partir de asignaciones presupuestarias y en los pagos que se deducen de las actuaciones contratadas, de los gastos de estructura y compromisos adquiridos y de otros gastos de funcionamiento probables. Bajo estas previsiones de tesorería, la capacidad de atender a los compromisos de pago a corto plazo está razonablemente asegurada sin necesidad de financiación adicional a la ya prevista, bajo la hipótesis del apoyo financiero del grupo o de la incorporación al patrimonio del préstamo de 46 millones de euros con la sociedad matriz antes mencionado.

En la medida en que se produzca la posible incorporación al patrimonio de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. del préstamo de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. o en otro caso, el apoyo financiero del Grupo, y considerando los objetivos estratégicos, los planes de negocio,



las operaciones de venta previstas para el ejercicio 2018 y las previsiones de tesorería contempladas por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., ésta tendría una capacidad financiera suficiente para atender sus compromisos de pago a corto plazo.

Sociedades del subgrupo logístico

Por otro lado, en octubre de 2015 se produjo la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las sociedades dependientes PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. así como la sociedad asociada Platea Gestión, S.A. en dicho momento (sociedad de grupo a cierre del ejercicio 2017). La amortización anticipada de tales deudas fue realizada, (1) por una parte, mediante el pago por cuenta de estas sociedades efectuado de forma directa por la sociedad dominante del Grupo quién pasó a ocupar la posición acreedora de los bancos en las mismas condiciones en las que las sociedades tenían suscrita la deuda, por las cantidades efectivamente abonadas, y que con posterioridad procedió a la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros, (2) por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del programa de Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas y (3) en tercer lugar mediante abonos realizados por la propias sociedades con cargo a sus propios recursos.

La devolución de los préstamos participativos concedidos por la sociedad dominante del Grupo se fijó mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017 (2018 en Platea Gestión, S.A.). Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con la tesorería disponible de las sociedades.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas en el ejercicio 2015 así como el instrumento de cancelación fue el siguiente:

Sociedad	En euros		
	Préstamo participativo	Fondo de facilidad financiera	Total
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
Total	218.247.944	25.907.690	244.155.634

Esta refinanciación supuso una mejora significativa de la situación financiera de estas sociedades debido a unas mejores condiciones de endeudamiento así como al traspaso de las deudas con entidades de crédito a deudas con el Gobierno de Aragón por la parte del Fondo de Facilidad Financiera y a deudas con la sociedad dominante del Grupo por la parte de los préstamos participativos.

Igualmente, esta operación provocó una mejora significativa de la situación financiera a nivel de Grupo ya que, aparte de lo comentado en el párrafo anterior, el efectivo recibido por el Grupo

para la cancelación de las citadas deudas con entidades de crédito fue obtenido a través una ampliación de capital social en la entidad dominante por importe de 218,2 millones de euros durante el ejercicio 2015.

Todo ello supuso que las sociedades dependientes Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Platea Gestión, S.A. no tengan problemas para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades, a diferencia de ejercicios anteriores donde la continuidad estaba principalmente condicionada a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas, requisito, éste último, que sigue siendo necesario para garantizar la continuidad de PLHUS Plataforma Logística, S.L. y Platea Gestión, S.A.

Igualmente, esta refinanciación supuso una mejora considerable en la situación patrimonial de estas sociedades, principalmente en las tres plataformas ya que a efectos de desequilibrio patrimonial se han de considerar los préstamos participativos como mayor valor del patrimonio neto. Con todo ello, la situación de desequilibrio patrimonial que se desprende del balance de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A., PLHUS Plataforma Logística, S.L. Platea Gestión, S.A. y no supondría incurrir en la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en base a lo comentado. La situación patrimonial de dichas sociedades a cierre del ejercicio 2017 sería la siguiente:

Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.

En euros

Patrimonio Neto a 31/12/2017	(15.108.295)
Préstamo participativo	53.223.070
Patrimonio Neto corregido	38.114.775
Capital social a 31/12/2017	54.270.000
2/3 del Capital Social a 31/12/2017	36.180.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2017	27.135.000

PLHUS Plataforma Logística, S.L.

En euros

Patrimonio Neto a 31/12/2017	(3.288.260)
Préstamo participativo	33.950.000
Patrimonio Neto corregido	30.661.740
Capital social a 31/12/2017	750.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2017	375.000

Platea Gestión, S.A.

En euros

Patrimonio Neto a 31/12/2017	738.150
Préstamo participativo	10.311.692
Patrimonio Neto corregido	11.049.842
Capital social a 31/12/2017	2.000.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2017	1.000.000

Ciudad del Motor de Aragón, S.A

En cuanto a Ciudad del Motor de Aragón, S.A., esta sociedad viene presentando anualmente pérdidas como consecuencia de que los ingresos ordinarios y de grandes eventos (Campeonato del Mundo de Superbikes y MotoGP) no son suficientes para compensar los gastos incurridos, entre los cuales destacan los correspondientes a los "Derechos de Organización del Campeonato del Mundo de Superbikes y MotoGP", dando lugar a fondos de maniobra negativos recurrentemente en los últimos ejercicios. Con el objeto de que la Sociedad pueda continuar su actividad, se han ido efectuando aportaciones de fondos consistentes en ampliaciones de capital, subvenciones de capital articuladas mediante contratos programa y de explotación. Los administradores de esta sociedad consideran que seguirán contando con el apoyo financiero necesario de sus accionistas como hasta ahora, lo que permitirá garantizar la continuidad de su actividad empresarial. Este apoyo se ha traducido en el ejercicio 2017 en la aportación de fondos al capital de la Sociedad y en la concesión de subvenciones de explotación, por un importe conjunto de 11 millones de euros (12,9 millones de euros en el ejercicio 2016). Asimismo, en el Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 2017, se acordó proponer a la Junta de Accionistas la 15ª ampliación de capital por 7,9 millones de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, el Gobierno de Aragón puso en marcha el Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores que permitió que la deuda que Ciudad del Motor mantenía con diversos proveedores de inmovilizado por importe de 18.186 miles de euros fuese liquidada mediante este Fondo. Este préstamo tenía dos únicas amortizaciones en 2017 y 2020 con un tipo de interés más ventajoso que el fijado anteriormente gracias a la negociación llevada a cabo por el Gobierno de Aragón. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha efectuado una reestructuración del principal más los intereses que mantenía con el Gobierno de Aragón, efectuando un reembolso de 2,5 millones de euros y fijando un vencimiento único en octubre de 2020. Asimismo, la Sociedad ha obtenido un préstamo de la Sociedad matriz, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por importe de 2,5 millones de euros cuyo vencimiento es en junio de 2018. Estas operaciones han permitido mejorar el fondo de maniobra de la Sociedad.

A pesar de las pérdidas acumuladas, el Proyecto de Motorland es considerado una inversión de interés autonómico y de especial relevancia para el desarrollo de un tejido económico y social y territorial en Aragón, generando un impacto económico considerable en la zona convirtiéndose en un proyecto estratégico que se manifiesta en el apoyo financiero recibido desde el Gobierno de Aragón.



- b) Los movimientos que se han producido en las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes:

Ejercicio 2017	En euros			
	Grupo	Multigrupo	Asociadas	Total
Coste a 01.01.2017	511.790.202,58	73.282.907,18	24.785.817,53	609.858.927,29
Altas	11.324.672,68	-	2.540.872,00	13.865.544,68
Baja	-5.021.728,52	-	-2.247.053,83	-7.268.782,35
Trasposos (Nota 8)	-16.469.874,13	-	16.469.874,13	0,00
Coste a 31.12.2017	501.623.272,61	73.282.907,18	41.549.509,83	616.455.689,62
Deterioro a 31/12/16*	-288.703.467,56	-35.057.496,28	-9.034.314,39	-332.795.278,23
Altas	-2.311.798,99	-1.649.950,00	-6.113.483,00	-10.075.231,99
Reversiones	7.239.586,42	-	52.889,64	7.292.476,06
Trasposos (Nota 8)	4.413.291,26	-	-4.413.291,26	0,00
Ventas/Bajas	28.456,41	-	-	28.456,41
Deterioro a 31.12.2017	-279.333.932,46	-36.707.446,28	-19.508.199,01	-335.549.577,75
Coste Neto a 31.12.16*	223.086.735,02	38.225.410,90	15.751.503,14	277.063.649,06
Coste Neto a 31.12.2017	222.289.340,15	36.575.460,90	22.041.310,82	280.906.111,87

*Importes reexpresados según Nota 2.7.

Ejercicio 2016	En euros			
	Grupo	Multigrupo	Asociadas	Total
Coste a 31.12.2015	446.091.711,52	83.904.750,13	18.348.317,53	548.344.779,18
Altas	11.428.491,06	-	6.437.500,00	17.865.991,06
Baja	-	-10.621.842,95	-	-10.621.842,95
Trasposos (Nota 8)	54.270.000,00	-	-	54.270.000,00
Coste a 31.12.2016	511.790.202,58	73.282.907,18	24.785.817,53	609.858.927,29
Deterioro a 31.12.2015*	-219.802.260,07	-43.903.425,83	-3.104.707,95	-266.810.393,85
Altas*	-74.269.450,27	-767.913,40	-6.437.500,00	-81.474.863,67
Reversiones*	5.368.242,78	-	507.893,56	5.876.136,34
Ventas/Bajas	-	9.613.842,95	-	9.613.842,95
Deterioro a 31.12.2016*	-288.703.467,56	-35.057.496,28	-9.034.314,39	-332.795.278,23
Coste Neto a 31.12.2015*	226.289.451,45	40.001.324,30	15.243.609,58	281.534.385,33
Coste Neto a 31.12.2016*	223.086.735,02	38.225.410,90	15.751.503,14	277.063.649,06

*Importes reexpresados según Nota 2.7.



- c) Los movimientos producidos en el ejercicio 2017 se corresponden principalmente a lo siguiente:

Pérdida de control de Avalia Aragón, S.G.R.

Tal y como se indica en la Nota 1 con fecha 18 de diciembre de 2017, el Gobierno de Aragón aprobó, mediante Decreto 199/2017, de 11 de diciembre, la reestructuración accionarial de "Avalia Aragón, S.G.R." y de sus operaciones complementarias, aprobando, entre otras, las siguientes operaciones:

- Reembolso parcial de capital social por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (CEPA) por un importe de 5.021.179,68 euros y pérdida de condición de sociedad mercantil autonómica.
- Aportación no reintegrable de CEPA al Fondo de Provisiones Técnicas de Avalia Aragón, S.G.R. por importe de 2.953.380,13 euros.

Como consecuencia de estas operaciones, Corporación dejó de ostentar una participación mayoritaria en el capital social de Avalia Aragón, S.G.R., perdiendo ésta su cualidad de empresa pública y de sociedad mercantil autonómica, conforme se autorizaba en el Decreto 199/2017 citado y pasando a ser clasificada como empresa asociada.

Constitución de Aragón Plataforma Logística, S.L.U.

Tal y como se indica en la Nota 1 la Sociedad Aragón Plataforma Logística, S.L.U., se ha constituido mediante escritura pública otorgada en Zaragoza el 4 de diciembre de 2017 conforme al acuerdo de Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón adoptado en la sesión celebrada el 23 de mayo de 2017 (Decreto 76/2017, de 23 de mayo), siendo el socio único de la misma Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. El capital social constitucional ascendió a 60.000 euros, compuesto por 100 acciones de 600 euros de valor nominal cada una de ellas.

Toma de participación directa en Plhus Plataforma Logística, S.L.U.

Tal y como se indica en la Nota 1 con fecha 26 de diciembre de 2017, la Junta General de Socios de dicha sociedad acordó reducir a cero su capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. Simultáneamente se acordó el aumento del capital en el importe de 867.300 euros, mediante la emisión de 11.564 participaciones sociales de 75 euros de valor nominal cada una. Como consecuencia de la renuncia de los dos socios al ejercicio del derecho de suscripción preferente la Sociedad devino unipersonal quedando como socio único Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., quien concurrió a la ampliación en la parte que correspondería a la participación de Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U., suscribiendo 10.000 participaciones por importe de 750.000 euros, quedando el resto de participaciones sociales sin suscribir.

Disolución y liquidación de Capital Innovación y Crecimiento, S.A.

Tal y como se indica en la Nota 1 con fecha 20 de junio de 2017, la Junta General de Accionistas de dicha sociedad, entre los cuales se encuentra Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó el balance final de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y el otorgamiento de la escritura de extinción de la misma. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 29 de junio de 2017, quedó elevado a público el acuerdo adoptado de disolver la sociedad en los términos previstos en el artículo 368 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, y en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Otras operaciones con empresas del Grupo y Asociadas:

- i. Parque Tecnológico Walqa, S.A.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 5.000 acciones nominativas de esta compañía. En virtud de dicha transmisión, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación hasta el 75,07747%.
- ii. Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón (SODIAR), S.A.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 2.929 acciones nominativas de esta compañía. En virtud de dicha transmisión, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación hasta el 78,72472%.
- iii. Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 14.578 acciones nominativas de esta compañía.
- iv. Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.: con fecha 22 de mayo de 2017 se ha realizado una ampliación de capital, aprobada por la Junta General de Accionistas el 22 de mayo de 2017 y escriturada por 399.949 euros el 14 de septiembre de 2017. El 100% de la ampliación fue suscrita y desembolsada, tras la renuncia del resto de accionistas a su derecho de suscripción preferente, por Corporación Pública de Aragón, S.L.U. Como consecuencia de esta operación, y de la descrita en el apartado anterior, la participación directa que mantiene Corporación en el capital social de esta sociedad se ha visto incrementado pasando a ser de un 62,68931% (al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de participación ascendía a 42,4297%).
- v. Ciudad del Motor de Aragón, S.A.: con fecha 30 de mayo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ciudad del Motor de Aragón, S.A., ha acordado ampliar el capital social en 7.000 miles de euros mediante la creación de 114.754 acciones de 61 euros de valor nominal cada una de ellas. Adicionalmente con fecha 13 de diciembre de 2017 ha acordado ampliar de nuevo el capital social en 1.495 miles de euros mediante la creación de 24.510 acciones de 61 euros de valor nominal cada una de ellas. En ambos casos Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha suscrito y desembolsado íntegramente, las acciones que conforme a los derechos preferentes de suscripción le correspondían, cuyo valor nominal asciende a 5.097 miles de euros. Ambos acuerdos se encuentran formalizados en Escritura Pública e inscritos en el Registro Mercantil de Teruel.
- vi. Durante el ejercicio 2017, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., ha acordado en el Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 2017 realizar una aportación de socios a la sociedad participada Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U., por importe de 100.000 euros, que fueron desembolsados con fecha 18 de diciembre de 2017.
- vii. Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.



120.200 acciones nominativas de esta compañía por un importe de 103.372 euros. En virtud de dicha transmisión, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación hasta el 21,06973%.

- viii. La Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2016, de la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. acordó la reducción del capital social a 0 euros, para compensar pérdidas por importe de 30.601.012 euros, mediante la compensación de pérdidas acumuladas y la posterior ampliación de capital social por importe de 13.000.000 euros mediante la oportuna reducción y elevación del valor nominal de las acciones ya existentes. La Sociedad acudió a la ampliación de capital, ejerciendo sus derechos de suscripción preferente, suscribiendo acciones por un valor nominal de 3.250.000 euros, las cuales desembolsó, al igual que el resto de accionistas, en un 25%, es decir, en un importe de 812.500 euros a fecha de cierre del ejercicio 2016, quedando dividendos pasivos pendientes de desembolsar por importe de 2.437.500 euros. La elevación a público de este acuerdo tuvo lugar el 25 de enero de 2017. Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha procedido al desembolso de dichos dividendos pasivos por importe de 2.437.500 euros.

El resultado generado en el ejercicio correspondiente a la venta o baja de participaciones asciende a 903 miles de euros de pérdidas. No se ha generado resultado alguno en el ejercicio 2016 por ese mismo concepto.

- d) Los movimientos producidos en el ejercicio 2016 se corresponden principalmente a lo siguiente:

- ix. Con fecha 28 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas de la sociedad participada Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U, sociedad en la que participaba Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en un 59,23%, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social de la misma fijado en dicho momento en 236.449 euros, hasta quedar cifrado en 0 euros con el fin de compensar pérdidas y reservas negativas mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la Sociedad. Simultáneamente, se autorizó la ampliación de capital social en la cantidad de 54.270.000 euros, mediante la compensación de una serie de préstamos participativos titularidad de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (Nota 8) y la emisión de 54 nuevas acciones de 1.005.000 euros de valor nominal cada una de ellas. Dichas acciones han sido íntegramente suscritas por la Sociedad pasando a tener una participación del 100% en el capital social de la misma. Esta operación de reducción y ampliación de capital social se encuentra formalizada en Escritura Pública otorgada en fecha 11 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 25 de noviembre de 2016. De esta forma, la totalidad del capital social pertenece a Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y por tanto Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. ha pasado a tener carácter unipersonal.
- x. Con fecha 23 de mayo de 2016, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ciudad del Motor de Aragón, S.A., ha acordado ampliar el capital social en 7.000 miles de euros mediante la creación de 114.751 acciones de 61 euros de valor nominal cada una de ellas. Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha suscrito y desembolsado íntegramente, las acciones que conforme a los derechos preferentes

de suscripción le correspondían, cuyo valor nominal asciende a 4.200 miles de euros. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 25 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Teruel con fecha 3 de noviembre de 2016.

- xi. Adicionalmente, con fecha 21 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ciudad del Motor de Aragón, S.A., ha acordado ampliar el capital social en 3.404 miles de euros mediante la creación de 55.810 acciones de 61 euros de valor nominal cada una de ellas. Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha suscrito y desembolsado íntegramente, las acciones que conforme a los derechos preferentes de suscripción le correspondían, cuyo valor nominal asciende a 2.043 miles de euros. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 1 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Teruel con fecha 9 de diciembre de 2016.
- xii. Durante el ejercicio 2016, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., ha acordado en el Consejo de Administración de fecha 28 de junio de 2016, realizar aportaciones de socios a la sociedad participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por importe de 1.500.000 euros, que fueron desembolsados con fecha 26 de julio de 2016, con el objeto de que la misma pudiera acudir a la ampliación de capital que se ha producido en la sociedad vinculada PLHUS Plataforma Logística, S.L., en el ejercicio 2016.
- xiii. Durante el ejercicio 2016, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., ha acordado en los Consejos de Administración de fecha 28 de junio de 2016 y 13 de Diciembre de 2016, realizar aportaciones de socios a la sociedad participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por importe de 975.200 y 904.800 euros respectivamente, que fueron desembolsados a lo largo del ejercicio 2016 con el objeto de que la misma pudiera acudir a la ampliación de capital que se ha producido en la sociedad Platea Gestión, S.A. en el ejercicio 2016.
- xiv. En Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad participada Parque Tecnológico Walqa, S.A. de fecha 30 de mayo de 2016, se ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 421.287 euros, para restablecer el equilibrio patrimonial entre el capital y patrimonio neto de la sociedad, disminuido por consecuencia de las pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones (132.898) en 3,17 euros por acción. Simultáneamente, se ha aprobado ampliar el capital social hasta la cifra de 2.733.566 euros, mediante la creación de nuevas acciones iguales a las anteriores, habiéndose ofrecido a cada accionista la suscripción de acciones en la misma proporción, que su porcentaje de participación previo en el capital social de la sociedad (en el caso de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., antes de materializarse la operación descrita se elevaba a 56,05%). Habiendo transcurrido el plazo establecido para la suscripción de dichas acciones, sólo la Sociedad ha ejercitado su derecho de suscripción preferente, por lo que el aumento de capital no ha sido suscrito íntegramente dentro del plazo fijado, aumentando el capital social de la sociedad participada en la cantidad de 799.985 euros, mediante la creación de 81.382 acciones de 9,83 euros de valor nominal cada una. Como consecuencia de esta operación, la participación que mantiene Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en el capital social de esta sociedad participada, se ha visto incrementado pasando a ser de un 72,74%. Este



acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 18 de octubre de 2016 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha anterior a la formulación de cuentas anuales.

- xv. Con fecha 24 de mayo de 2016, la Junta General de Accionistas de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. ha aprobado el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en 667.182 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 8,5 euros. Simultáneamente se acuerda una ampliación de capital por importe de 552.338 euros, no suscribiéndose el total de acciones emitidas en ella, ampliándose finalmente el capital en la cifra de 399.949 euros tras la suscripción de Corporación Empresarial Pública de Aragón. Como consecuencia de esta operación, la participación directa que mantiene Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. en el capital social de esta sociedad se ha visto incrementado pasando a ser de un 42,43% (al 31 de diciembre de 2015, el porcentaje de participación ascendía a 36,73%). Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 9 de septiembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Teruel con fecha 10 de octubre de 2016.
- xvi. Con fecha 18 de febrero de 2016, el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de accionista único de la sociedad participada Aragón Exterior, S.A.U., aprobó realizar una aportación de socios por importe de 270.000 euros que fueron desembolsados con fecha 18 de abril de 2016, con el objetivo de compensar parte de las pérdidas incurridas y cancelar un préstamo pendiente de pago con el Instituto Aragonés de Fomento. Asimismo, con fecha 31 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., adoptó por unanimidad una reducción de capital en la cantidad de 400.021 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial. Simultáneamente, se aprobó la ampliación de capital en la cantidad de 60.000 euros, desembolsada con fecha 18 de mayo de 2016 por parte del accionista único. Este acuerdo se encuentra formalizado en Escritura Pública otorgada en fecha 11 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza con fecha 30 de diciembre de 2016.
- xvii. Durante el ejercicio 2016, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., ha acordado en el Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2016 realizar aportaciones de socios a la sociedad participada Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A., por importe de 36.000 euros, que fueron desembolsados con fecha 18 de abril de 2016.
- xviii. Con fecha 4 de noviembre de 2016 la Junta General de Accionistas de Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A. ha acordado una ampliación de capital por importe de 300.000 euros. Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha suscrito y desembolsado íntegramente, las acciones que conforme a los derechos preferentes de suscripción le correspondían, cuyo valor nominal asciende a 240 miles de euros. Esta operación se ha elevado a público e inscrito en el Registro Mercantil en el ejercicio 2016.
- xix. El Consejo de Administración de fecha 4 de julio de 2016, de la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. acordó notificar a los accionistas la solicitud del pago del capital social pendiente de desembolsar al 30 de junio de 2016, que en el

caso de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ascendía a 5.625.000 euros. La Sociedad realizó el desembolso del dividendo pasivo con fecha 26 de julio de 2016.

- xx. La Junta General de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2016, de la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. acordó la reducción del capital social a 0 euros, para compensar pérdidas por importe de 30.601.012 euros, mediante la compensación de pérdidas acumuladas y la posterior ampliación de capital social por importe de 13.000.000 euros mediante la oportuna reducción y elevación del valor nominal de las acciones ya existentes. La Sociedad ha acudido a la ampliación de capital, ejerciendo sus derechos de suscripción preferente, suscribiendo acciones por un valor nominal de 3.250.000 euros, las cuales ha desembolsado, al igual que el resto de accionistas, en un 25%, es decir, en un importe de 812.500 euros a fecha de cierre del ejercicio 2016. La elevación a público de este acuerdo tuvo lugar el 25 de enero de 2017.
 - xxi. Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016, ha quedado otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016. Con fecha 5 de febrero de 2016, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha cobrado 1.008 miles de euros como resultado de la liquidación de dicha sociedad participada.
- e) Las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se detallan a continuación:



Empresas del Grupo 2017

Deterioro Contable (-)						
Empresa del Grupo	Saldo Inicial	Deterioro Período (-)	Reversiones Período (+)	Aplicaciones período (+)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	-123.461,62	-25.974,88				-149.436,50
ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	-2.906.489,82		5.179,33			-2.901.310,49
AVALIA ARAGON, S.G.R.	-4.441.747,67			28.456,41	4.413.291,26	0,00
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGÓN, S.A.	-774.512,48	-59.411,07				-833.923,55
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.*	-98.495.577,17	0,00	4.975.417,57			-93.520.159,60
INMUEBLES GTF, S.L.U.	-1.182,39	-182,10				-1.364,49
PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.*	-91.329.869,32	-1.259.399,36	0,00			-92.589.268,68
PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	-4.995.466,30					-4.995.466,30
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	-586.153,77	-215.935,53				-802.089,30
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHE, S.A.	-11.298,39					-11.298,39
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.*	-84.986.168,04		2.258.989,52			-82.727.178,52
PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.	-51.540,59					-51.540,59
ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.U.		-896,05				-896,05
PLHUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.		-750.000,00				-750.000,00
Total	-288.703.467,56	-2.311.798,99	7.239.586,42	28.456,41	4.413.291,26	-279.333.932,46

*Cifras reexpresadas. Ver Nota 2.7

Empresas multigrupo y asociadas 2017

Deterioro Contable (-)						
Empresa Multigrupo (*) / Asociada	Saldo Inicial	Deterioro Período (-)	Reversiones Período (+)	Aplicaciones período (+)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. (*)	-34.972.299,58	-1.649.950,00				-36.622.249,58
BARONIA DE ESCRICHE, S.L. (*)	-85.196,70					-85.196,70
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	0,00					0,00
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	-571.561,36		27.296,22			-544.265,14
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	-8.462.753,03	-2.437.500,00				-10.900.253,03
AVALIA ARAGON, S.G.R.		-3.675.983,00	25.593,42		-4.413.291,26	-8.063.680,83
Total	-44.091.810,67	-7.763.433,00	52.889,64	0,00	-4.413.291,26	-56.215.645,28

Empresas del Grupo 2016

Deterioro Contable (-)						
Empresa del Grupo	Saldo Inicial	Deterioro Período (-)	Reversiones Período (+)	Aplicaciones período (+)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	-113.436,50	-10.025,12				-123.461,62
ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	-2.766.000,02	-140.489,80				-2.906.489,82
AVALIA ARAGON, S.G.R.	-4.489.131,13		47.383,46			-4.441.747,67
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	-695.689,38	-78.823,10				-774.512,48
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.*	-102.556.223,75		4.060.646,58			-98.495.577,17
INMUEBLES GTF, S.L.U.	-1.995,77		813,38			-1.182,39
PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.*	-38.319.268,68	-54.270.000,00	1.259.399,36			-91.329.869,32
PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	-4.981.605,35	-13.860,95				-4.995.466,30
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	-534.737,16	-51.416,61				-586.153,77
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMUCHA, S.A.	-11.298,39					-11.298,39
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.*	-65.281.333,35	-19.704.834,69				-84.986.168,04
PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.	-51.540,59					-51.540,59
Total	-219.802.260,07	-74.269.450,27	5.368.242,78	0,00	0,00	-288.703.467,56

*Cifras reexpresadas. Ver Nota 2.7

Empresas multigrupo y asociadas 2016

Deterioro Contable (-)						
Empresa Multigrupo (*) / Asociada	Saldo Inicial	Deterioro Período (-)	Reversiones Período (+)	Aplicaciones período (+)	Traspasos (+/-)	Saldo Final
ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. (*)	-34.204.386,18	-767.913,40				-34.972.299,58
BARONIA DE ESCRICHE, S.L. (*)	-85.196,70					-85.196,70
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	-495.382,27	0,00	495.382,27			0,00
PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A.	-9.613.842,95			9.613.842,95		0,00
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	-584.072,65		12.511,29			-571.561,36
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	-2.025.253,03	-6.437.500,00				-8.462.753,03
Total	-47.008.133,78	-7.205.413,40	507.893,56	9.613.842,95	0,00	-44.091.810,67

En relación con las provisiones por deterioro registradas en las distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, hay que indicar que para la adquisición de algunas de ellas se han obtenido subvenciones de capital. El movimiento de las mismas durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

En euros						
<u>Año 2017</u>	Saldo inicial bruto	Subvención recibida en 2017	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto impositivo	Saldo final neto
Subvenciones capital	31.379.592,24	5.496.856,69	-540.440,86	36.336.008,07	-9.084.002,08	27.252.005,99

En euros						
<u>Año 2016</u>	Saldo inicial bruto	Subvención recibida en 2016	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto impositivo	Saldo final neto
Subvenciones capital	25.501.619,90	6.882.506,00	-1.004.533,66	31.379.592,24	-7.844.898,06	23.534.694,18

f) Indicamos a continuación, aquellas contingencias y otras cuestiones relacionadas con las sociedades participadas que podrían tener un impacto en el patrimonio neto de las mismas:

i. Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U.

La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. Existe un procedimiento ordinario interpuesto por los principales contratistas de las obras de la Plataforma en reclamación de 5.823 miles de euros, que figuran registrados en el pasivo del balance de la Sociedad dependiente, habiendo el Grupo contestado a la demanda y formulando reconvencción demandando asimismo a la Dirección facultativa de las obras de controversia, en reclamación de 100.675 miles de euros de sobrecoste de las obras de la plataforma. Este procedimiento fue suspendido por prejudicialidad penal, por lo que las cuantías reclamadas por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. tienen la naturaleza de activo contingente para el Grupo. Así, en relación con este litigio, deben referirse las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., existiendo diligencias de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y el Crimen Organizado que ponen de manifiesto la existencia de indicios de delito.

A cierre del ejercicio 2017 se ha dictado Auto de Apertura de juicio oral y de admisión de prueba con requerimiento especial a la sociedad para que aporte documentación solicitada por las defensas, dando plazo para ello hasta el 9 de abril de 2018. Se ha fijado como fecha de inicio del juicio el 24 de septiembre de 2018.

De prosperar la causa penal, podría exigirse por parte de la Sociedad, que se ha constituido como acusación particular, responsabilidad civil derivada de los delitos. Por otra parte, debe indicarse que, si bien es cierto que PLAZA se encuentra igualmente en la causa en

concepto de responsable civil subsidiaria, a juicio de los asesores externos de la Sociedad es improbable que se produzca un pronunciamiento de condena contra la Sociedad frente a terceros, dado que es precisamente la Sociedad la perjudicada por los hechos denunciados, y quien, de confirmarse judicialmente su carácter delictivo, podría reclamar una indemnización por el quebranto causado en su patrimonio. Los servicios jurídicos del grupo consideran moderado el riesgo de la contingencia económica frente a la sociedad, e igualmente moderada la probabilidad de obtener una sentencia que reconozca en su totalidad el crédito reclamado por la compañía.

2. Por otra parte, existe un procedimiento judicial instado por la Sociedad dependiente contra un tercero ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Zaragoza, en reclamación de 14.499 miles de euros por nulidad parcial de contrato de compraventa. En septiembre de 2015 fue notificada sentencia parcialmente estimatoria de las pretensiones de la Sociedad, reconociendo a la Sociedad el derecho al cobro de 12.241 miles de euros, si bien esta sentencia fue recurrida en apelación por ambas partes, habiendo sido estimado el recurso de la demandada y habiendo la Sociedad recurrido en casación el citado pronunciamiento judicial. Por Auto de 8 de noviembre de 2017 se dicta la suspensión por prejudicialidad penal dada la pendencia de la causa penal con origen en las diligencias previas 4123/2015 seguidas por el Juzgado de Instrucción nº7 de Zaragoza, estimándose en todo caso que, aún en el supuesto de que una sentencia firme obligara a la demandada a realizar dicho pago, las probabilidades de que la Sociedad termine por obtener la citada cantidad son escasas por la falta de capacidad económica de la referida mercantil.
3. Por último, existen varios procedimientos ante los Juzgados contencioso administrativos de Zaragoza o ante instancias superiores, en caso de resoluciones de los anteriores recurridas por alguna de las partes, en los que la sociedad demanda al Ayuntamiento de Zaragoza por las liquidaciones realizadas del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía) de activos inmobiliarios vendidos en los ejercicios 2015 y 2016 por importe aproximado de 1.546 miles de euros. Los servicios jurídicos de la compañía consideran la incidencia de la sentencia nº59/2017 de 11 de mayo del Tribunal Constitucional y la distinta interpretación de los juzgados respecto de los efectos de dicha sentencia ya que hasta la fecha se han recibido sentencias en ambos sentidos. Por este motivo, el activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 no refleja importe alguno por este concepto.

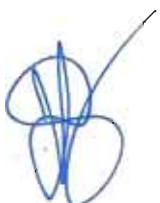
ii. Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Sociedad dependiente en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

1. Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo (procedimiento 917/2011).

El objeto del procedimiento es la reclamación de cantidad, 2.999 miles de euros, por parte



de la actora, por resolución contractual de las obras de la Fase B del vertedero de HCH de Bailín (TM. de Sabiñánigo, Huesca), así como, que se declare improcedente el procedimiento de resolución contractual iniciado o la imposibilidad de continuar con las obras contratadas. Con fecha 6 de septiembre de 2016, se desestima la reclamación interpuesta por la Unión Temporal de Empresas y por tanto ya no existe riesgo para la Sociedad dependiente. No obstante, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., mantiene la reclamación vía reconvención del pago de 719 miles de euros, más intereses y costas, en concepto de penalizaciones por retraso de UTE Vertedero Bailín en la ejecución de las obras.

En Sentencia 250/2015 de 4 de mayo, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón falla desestimando íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Residuos Aragón, S.L. Ninguna de las partes ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia por lo que ha devenido firme.

En Sentencia 95/2017, de 25 de abril se estima en su totalidad las pretensiones de SARGA y se condena a la UTE Vertedero Bailín al pago de la cantidad reconvenida más intereses y costas.

2. Diligencias Previas Procedimiento Abreviado 1101/2014 siendo el denunciante Ecologistas en Acción ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Jaca. Los investigados son: Funcionarios del Gobierno de Aragón, trabajadores de SARGA, personal de UTE Bailín Etapa II y personal de la empresa Hermanos de Pablo. El objeto de la Litis es el delito contra los recursos naturales y el medio ambiente durante los trabajos de desmantelamiento del antiguo vertedero de HCH de Bailín y traslado de residuos a la nueva celda de seguridad. Se trata de un procedimiento sin cuantía. Con fecha 12/05/2017 se señala fecha para la declaración del representante de la empresa constructora FCC ÁMBITO, S.A. (integrante de la UTE Bailín Etapa II) que comparece ante el Juzgado el 26/09/2017. Finalizada la fase de instrucción de diligencias previas y pendiente de resolución las solicitudes de sobreseimiento y archivo presentadas por la defensa de SARGA y el Gobierno de Aragón.
3. Procedimiento Ordinario 124/2015 siendo el demandante Explotaciones Globales S.L y el demandado SARGA. El objeto de la Litis es el Recurso contencioso administrativo nº 10/15 ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de SARGA de fecha 2 de diciembre de 2014 de adjudicación del contrato de "Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación" a GREIXOS I FARINES DE CARN, S.A.U. (Expdte. 2214310-18). Se trata de un procedimiento sin cuantía. El procedimiento se encuentra caducado y archivado el 21/02/2017.

iii. Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo Aramón interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. La Sociedad dependiente Formigal, S.A. interviene, junto con la compañía aseguradora, en diferentes procesos judiciales que se siguen ante juzgados y tribunales de distintos órdenes jurisdiccionales y que traen causa de reclamaciones por la responsabilidad civil de daños y perjuicios derivados de diversos accidentes de esquí ocurridos durante el periodo de explotación del negocio. En la valoración jurídica de los asesores legales de la Sociedad

dependiente Formigal, S.A, aún en el caso de la estimación de tales demandas, éstas serían parciales o en cuantía cuyo riesgo económico quedaría bajo la cobertura de la suma asegurada en las pólizas de seguro contratadas con las distintas compañías aseguradoras.

2. Con fecha 10 de febrero de 2014 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. fue demandada por la sociedad Estación Invernal Valle de Astún, S.A. (EIVASA) en juicio declarativo ordinario n.º 51/2014-B del que conoce el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, ejercitándose diversas acciones acumuladamente para que se declare que las aportaciones del Gobierno de Aragón, accionista de la sociedad, en el capital de la compañía, así como el otorgamiento de cartas de compromiso y la celebración de convenios urbanísticos tienen la condición de ayudas de Estado y han sido percibidas de forma ilegal y, en consecuencia, se condene a la sociedad multigrupo a la devolución de las mismas y los intereses devengados desde la fecha en la que se realizaron las distintas aportaciones, así como que, sobre el anterior orden de razón -la percepción ilegal de ayudas públicas- se declare la existencia de abuso de posición dominante y se cese, previa su declaración, en la realización de distintos actos colusorios por infracción de las normas que rigen el mercado, interesando una indemnización por daños y perjuicios que se cifra en la cantidad de 6.202 miles de euros.

Dentro del plazo conferido para contestar a la demanda, la sociedad multigrupo ha comparecido en el proceso y ha opuesto la declinatoria de jurisdicción cuestionándose que los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional civil -y, por tanto, el Juzgado de lo Mercantil-, sean competentes para conocer de las acciones ejercitadas por la demandante con carácter principal y que tienen fundamento en la pretendida ilegalidad en la percepción de ayudas públicas.

Con fecha 14 de septiembre de 2016, se ha dictado auto del Juzgado de lo Mercantil por el cual se acuerda el sobreseimiento de la pretensión deducida por EIVASA relativa a la declaración de ayuda de estado ilegal relacionada con el otorgamiento de convenios urbanísticos.

Por otro lado se considera por parte de la sociedad multigrupo que, en el ejercicio de su actividad no ha actuado de manera desleal en el mercado ni abusado de su posición de dominio, actuando en todo momento de acuerdo con la normativa vigente.

Posteriormente, con fecha 11 de mayo de 2017 se celebró el juicio sobre el cual se ha emitido sentencia favorable a la sociedad con fecha 8 de julio de 2017. La sentencia no es firme y ha sido recurrida por EIVASA en apelación ante la Audiencia Provincial de Zaragoza con fecha 10 de julio de 2017.

Por otro lado, con fecha 2 de junio de 2017 EIVASA ha interpuesto denuncia formal ante la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, que fue notificada a la Representación Permanente del Reino de España el 27 de junio de 2017.

En el momento presente, el procedimiento se encuentra en la fase de investigación preliminar, al final de la cual la Comisión Europea decidirá sobre la apertura o no de un procedimiento de investigación formal. Los asesores jurídicos de la sociedad multigrupo, consideran improbable que la Comisión Europea llegue a decidir la apertura del procedimiento formal de ayudas.



3. De acuerdo con el convenio suscrito el 30 de diciembre de 2009 entre la Sociedad asociada Nieve de Teruel, S.A y el Excmo. Ayuntamiento de Camarena de la Sierra, se pactó entre las partes la aplicación de una bonificación del 90% del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) relativas a la ejecución del proyecto de ampliación y remodelación de la estación de esquí y montaña de Javalambre.

No obstante lo anterior, el Ayuntamiento de Camarena de la Sierra giro una liquidación del ICIO sin aplicar la bonificación acordada por importe de 118 miles de euros, superior a 105 miles de euros de lo que resultaría si se hubiera bonificado al 90%.

Ante esta situación, la Sociedad Nieve de Teruel, S.A presentó demanda ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Teruel quien falló con fecha 11 de octubre de 2013 fijando una nueva liquidación del ICIO de 103 miles de euros. Contra dicha sentencia, la sociedad dependiente Nieve de Teruel, S.A. interpuso recurso de apelación el 6 de noviembre de 2013 ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, el cual está pendiente de resolverse a la fecha actual.

Ante esta situación, la Sociedad Nieve de Teruel, S.A constituyó un aval por importe de 119.275 euros.

4. Con la finalidad de culminar el desarrollo urbanístico propio de la Revisión del Plan Parcial de Cerler, dividido en dos unidades de ejecución UE-1 y UE-2, la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. otorgó con un tercero, promotor inmobiliario y propietario de algunas fincas en el ámbito de la ordenación, un contrato de permuta en noviembre de 2005. En tal contrato, como contraprestación a la entrega de tales fincas rústicas en origen a la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., ésta compañía se obliga a entregar a dicho tercero, a la aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación en ambas unidades, varias fincas de resultado en el ámbito de la ordenación, definidas ya en los proyectos elaborados por la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en función de las superficies y condiciones de uso, edificabilidad y número de viviendas estipuladas en los contratos, libres de carga urbanizadora y siendo por cuenta de la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. el cumplimiento del deber legal de cesión a favor de la entidad local, así como la ejecución material de la urbanización (sin perjuicio de que esa Sociedad aportaría una cantidad fija en metálico). Se pretendía, de este modo, facilitar una rápida obtención de la plusvalía urbanística en el ámbito ordenado, tramitándose su aprobación bajo el procedimiento, simplificado, de propietario único bajo la condición fiduciaria de la propiedad adquirida por la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en virtud de la permuta y garantizando esta compañía, sobre las fincas de su propiedad, el préstamo hipotecario que le había sido conferido a ese tercero por una entidad de crédito. Asimismo, se pactaban sendos términos resolutorios como límites temporales inicialmente previstos para la aprobación de los proyectos de reparcelación y de ejecución de las obras en las dos unidades en las que se dividía el ámbito (31 de diciembre de 2005, el proyecto de reparcelación de la UE-1; y 30 de junio de 2006, el proyecto de reparcelación de la UE-2).

Tal contrato fue parcialmente cumplido y ejecutado, entregándose las fincas de resultado a la aprobación definitiva y firme del proyecto de reparcelación de la UE-1 (escritura pública de 3 de octubre de 2006), además de haberse realizado numerosos trámites urbanísticos con relación a la UE-2.

Sobre el desarrollo del proceso urbanizador incidió, de forma sustancial y como es hecho notorio, la demanda promovida a principios de 2007 por un grupo de vecinos de Cerler, determinándose, a instancia municipal, la paralización, primero de facto y luego de iure, de la totalidad de los procedimientos urbanísticos en tramitación (de reparcelación y de urbanización, ambos necesarios para concluir el desarrollo urbanizador y obtener la materialización de la plusvalía urbanística), así como la revisión extemporánea del proyecto ya aprobado en esa fecha, el proyecto de reparcelación de la UE-1.

Dicha situación, que alteró las condiciones contractuales pactadas, fue plenamente conocida y consentida, a lo largo de este amplio periodo de tiempo de casi diez años, por la empresa promotora inmobiliaria, que no ejercitó al vencimiento de los respectivos términos la facultad resolutoria expresamente pactada ni los efectos consecuentes que contractualmente le amparaban para instar la tramitación de la reparcelación mediante la Junta de Compensación.

Con fecha de abril de 2016 el tercero con el que se firmó el contrato de permuta demandó a la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. alegando su incumplimiento contractual al no haberle sido entregados los terrenos permutados en plazo y reclamando, por un lado, la restitución de los terrenos entregados en su día, o, en otro caso, de no ser posible su restitución, una indemnización por el valor equivalente a los terrenos que le fueron entregados, así como daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, todo ello en una cuantía alternativa de 39 y de 49 millones de euros.

Con fecha 15 de febrero de 2017 se ha dictado sentencia íntegramente desestimatoria con imposición de costas a la otra parte, que es objeto de Recurso de Apelación por ellos y que está pendiente de sentencia.

De acuerdo a la opinión de los asesores jurídicos de la sociedad dependiente el riesgo de estimación del Recurso de Apelación es remoto, a la vista tanto del contenido de la Sentencia de primera instancia como de los escritos obrantes en la apelación.

iv. Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene abiertos dos procedimientos judiciales que se detallan a continuación:

1. Durante el ejercicio 2015, la Sociedad fue demandada por daños y perjuicios causados en una finca de arbolado cercana a sus instalaciones por un importe de 394.559,96 euros. En contestación a la demanda, la Sociedad aportó dos informes periciales efectuados por un ingeniero de caminos y otro de montes quienes excluían de responsabilidad alguna en los daños a la demandada. El Juzgado de Primera Instancia nombró un perito judicial quién valoró los daños en la zona por importe de 78.704,44 euros y concluye que no existe responsabilidad por CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON. S.A. por los embalsamientos producidos en la zona afectada. El 3 de mayo de 2017 se dictó sentencia que desestimaba la demanda, absolviendo a la Sociedad. El 1 de junio de 2017, los demandantes presentaron recurso de apelación. Debido a que todos los informes técnicos efectuados excluyen de responsabilidad a la CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A., la Sociedad no ha procedido a registrar provisión.



2. En 2016, se ha recibido demanda de Juicio Ordinario tramitada ante el Juzgado de Primera Instancia nº DOS de Alcañiz Autos P.O. 194/2016 interpuesta por los familiares de un piloto que falleció en el circuito. Los demandados son Ciudad del Motor, el promotor privado de la actividad y la aseguradora del promotor, siendo el importe reclamado de 225.703,62 euros. La Sociedad está realizando la defensa jurídica a través de su Compañía de Seguros de Responsabilidad Civil por estar cubierto dicho riesgo dentro de las condiciones generales de la póliza y estima que no se derivarán responsabilidades, no habiendo registrado provisión alguna.

v. Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.L.

Adicionalmente, respecto a la empresa asociada, Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A, el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 presentaba las salvedades y párrafos de énfasis que se indican a continuación de forma literal, detallándose asimismo la evolución de estos asuntos sobre la base de la información financiera auditada correspondiente al ejercicio 2017:

Salvedad 2016:

“Tal y como se menciona en la Nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe Existencias- Obras de integración urbana existencias por un coste de 124.113 miles de euros y, adicionalmente, el epígrafe Existencias-Terrenos y solares incluye 86.899 miles de euros traspasados en ejercicios anteriores desde las primeras. La Sociedad incorporó como mayor coste de estas existencias en ejercicios anteriores, la totalidad de los gastos, ingresos y resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios desde su constitución, con la excepción de los resultados derivados de las dotaciones al deterioro de las existencias de terrenos y solares. De acuerdo con la normativa contable vigente la valoración inicial de las existencias se realiza por su coste de adquisición o de producción, en la medida que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción, incluyéndose en las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción que se hayan devengado. Dicha normativa establece asimismo que se debe cesar su capitalización en caso de producirse una interrupción en la construcción y/o producción. La Sociedad no llevó a cabo en ejercicios precedentes al 2014 actividad alguna en relación a la elaboración o construcción de estas existencias y no hemos dispuesto de información apropiada relativa a la razonabilidad de los costes de explotación y/o financieros incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013 en este epígrafe del balance. En consecuencia la totalidad del epígrafe Existencias-Obras de integración urbana al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el epígrafe Existencias-Terrenos y solares por importe de 86.899 miles de euros se encuentran sobrevaloradas por el importe de aquellos costes incorporados de ejercicios anteriores a 2014 que no cumplían las condiciones necesarias para su capitalización no habiendo dispuesto de información apropiada que nos permita su cuantificación. Nuestra opinión del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto.”

Sobre la base de la información financiera auditada, esta salvedad se mantiene para el ejercicio 2017.

Salvedad 2016:

“Una parte de las Existencias-Obras de integración urbana mencionadas en el primer párrafo por importe de 107.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron finalizadas y puestas a disposición de algunos accionistas de la Sociedad en ejercicios anteriores al 2013. Por otro lado, tal y como se menciona en la Nota 13, la Sociedad ha registrado 132.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en concepto de anticipos a cuenta de ventas futuras de las citadas existencias. Los accionistas de la Sociedad están analizando la adecuada asignación de estas existencias entre los que corresponda, con objeto de proceder a su recepción oficial sin que hasta la fecha se haya alcanzado una decisión definitiva, por lo que no hemos dispuesto de información apropiada relativa al momento efectivo de la transmisión de las mismas y de su efecto, en su caso, sobre las reservas y los resultados de los ejercicios 2016 y 2015. Nuestra opinión del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto.”

Sobre la base de la información financiera auditada, esta salvedad se mantiene para el ejercicio 2017.

Salvedad 2016:

“Durante el curso de nuestro trabajo no hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada en relación al tratamiento fiscal llevado a cabo por la Sociedad en las transacciones llevadas a cabo en los ejercicios 2013 y anteriores. Nuestra opinión del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto.”

Sobre la base de la información financiera auditada, esta salvedad deja de tener efecto alguno sobre el ejercicio 2017 o sobre sus cifras comparativas.

Párrafo de énfasis:

“Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2 (e) y 10 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha empleado determinadas hipótesis clave en la determinación del valor neto de realización de las existencias de terrenos y solares que han supuesto el reconocimiento de correcciones valorativas por deterioro acumuladas al 31 de diciembre de 2016 de 347.296 miles de euros (339.631 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) y el reconocimiento de un mayor deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 por importe de 7.665 miles de euros (28.087 miles de euros en 2015). Si bien estas valoraciones han sido realizadas por expertos independientes siguiendo criterios de valoración generalmente aceptados, estas están basados en estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, rentabilidades esperadas y otras variables que en las condiciones actuales en las que se encuentran los mercados, incorporan elevados componentes de variabilidad y subjetividad, ante la ausencia de precios observables dada la escasez de transacciones, aspecto que deberá ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Sobre la base de la información financiera auditada, este párrafo de énfasis se mantiene para el ejercicio 2017, siendo las cantidades correspondientes al ejercicio 2017 de 348.725 miles de euros en cuanto a los deterioros acumulados y de 1.429 miles de euros en cuanto al reconocimiento de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Párrafo de énfasis:

“Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se explica que la Sociedad fue creada en virtud del Convenio para gestionar el desarrollo urbanístico y ejecutar las obras de infraestructuras correspondiente a los terrenos clasificados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como de sistema general ferroviario sujetos al Convenio (el Convenio) por el cual se preveía que las obras de infraestructura a ejecutar se financiarían con cargo a las aportaciones comprometidas con sus accionistas, como instituciones participantes en el mismo y, principalmente, con los recursos económicos que se obtuvieran del desarrollo urbanístico de los suelos disponibles liberados como consecuencia de la ejecución de las obras contempladas en el Convenio. Como se indica en la Nota 2 d) de la memoria abreviada, la disminución de los flujos de efectivo relacionados con el aprovechamiento urbanístico que se observan en las tasaciones a las que ha tenido acceso la Sociedad ha puesto de manifiesto la existencia de un déficit de ingresos respecto a los gastos relacionados con las actuaciones contempladas en el Convenio que al 31 de Diciembre de 2016 ha supuesto que el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha sea negativo en 272.201 miles de euros y haya sido necesaria la obtención de financiación bancaria, siendo el importe pendiente de pago con entidades de crédito de 213 millones de euros tal y como se indica en la nota 13 c). En estas circunstancias la devolución de los pasivos mantenidos con entidades de crédito y proveedores está vinculada a la realización en el mercado de las existencias de terrenos y solares por los valores que figuran registrados en las cuentas adjuntas y al cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos por los Socios del Convenio, cuyos importes y calendario de aportaciones de fondos se detallan en la citada nota. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.”

Sobre la base de la información financiera auditada, este párrafo de énfasis se mantiene para el ejercicio 2017, siendo las cantidades correspondientes al ejercicio 2017 de 268.124 miles de euros, en cuanto al patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2017 y de 130 millones de euros, en cuanto al importe pendiente de pago con entidades de crédito a dicha fecha.

- g) La información sobre el patrimonio neto de las entidades del grupo y asociadas que se detalla a continuación se ha elaborado en base a los datos fiables facilitados por las sociedades, con los cierres a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2017
GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE APAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	INMUEBLES GTF, S.L.U.	PLATEA GESTION, S.A.	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	66,75%	60,00%	97,91%	100,00%	94,00%	100,00%
Directo	80,00%	100,00%	66,75%	60,00%	97,91%	100,00%	94,00%	100,00%
Indirecto								
% Derechos de voto poseídos:								
Directo	80,00%	100,00%	66,75%	60,00%	97,91%	100,00%	94,00%	100,00%
Indirecto								
Capital	60.500,00	60.000,00	89.045,36	67.917.705,00	79.884.883,26	307.650,00	2.000.000,00	54.270.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.584.906,52	0,00	0,00
Reservas	273,72	46.210,92	0,00	-479.560,73	-6.415.909,24	518,96	-6.286,88	-13.715,63
Resultados de ejercicios anteriores	-73.305,12	0,00	-34,14	-51.746,765,00	-203,20	-2.219.409,52	-4.060.681,61	-67.034.384,17
Otras aportaciones socios	45.000,00	83.299,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-34.826,83	5.179,34	-124.436,33	-8.595.846,98	5.797.273,35	0,00	-820.121,35	-2.332.286,25
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	33.345.444,72	0,00	805,07	3.625.240,07	2.090,80
Resultados ejercicio 2017:								
Explotación (antes I.S.)	-46.071,24	1.620,16	-124.133,95	-8.185.246,69	5.902.009,25	45,00	-970.402,91	-2.468.564,53
- Op. continuadas	-34.826,83	5.179,34	-124.436,33	-8.595.846,98	5.797.273,35	0,00	-820.121,35	-2.332.286,25
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	0,00	194.689,53	0,00	41.360.420,15	77.608.194,86	654.471,03	0,00	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Audidores	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	KPMG AUDITORES, S.L	KPMG AUDITORES, S.L	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	NO TIENE	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2017

GRUPO (Cont.)

	PLHUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.
% Capital poseído:	100,00%	100,00%	100,00%	80,00%	78,77%	100,00%	100,00%	75,08%
Directo	100,00%							
Indirecto								
% Derechos de voto poseídos:								
Directo	100,00%							
Indirecto								
Capital	750.000,00	13.900,00	2.704.000,00	2.760.000,00	8.010.200,00	65.043.675,32	4.870.080,00	2.106.372,40
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	21.368,01	16.544.976,53	534,57	1.669.374,78	0,00	357.505,83	768.886,25
Resultados de ejercicios anteriores	-2.320.364,69	-110.785,44	-873.451,72	-53.921,77	-1.892.134,95	-14.582.712,84	-1.685.920,22	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	3.380.000,00	300.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	-1.717.895,25	27.790,37	-156.104,17	-218.221,82	210.466,28	-3.601.233,57	0,00	-16.752,12
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	230.340,88	775.313,20	246.760,10	1.294.094,82	2.550.741,02	2.483.320,00	26.062,54
Resultados ejercicio 2017:								
Explotación (antes I.S.)	-1.916.573,65	0,00	114.666,02	-292.179,32	207.215,62	-185.786,14	-6.243,61	51.463,86
- Op. continuadas	-1.717.895,25	27.790,37	-155.104,17	-218.221,82	210.466,28	-3.601.233,57	0,00	-16.752,12
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	0,00	100.000,00	20.995.733,85	2.191.269,62	7.017.581,46	58.709.758,51	5.563.280,08	2.233.832,50
Acciones, Cotiz. En Bolsa								
Audidores	COAUDITORES CGM Y VILALBA (*)	KPMG AUDITORES, S.L.	COAUDITORES CGM Y VILALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILALBA (*)	KPMG AUDITORES, S.L.	COAUDITORES CGM Y VILALBA (*)	KPMG AUDITORES, S.L.	COAUDITORES CGM Y VILALBA (*)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2017
GRUPO (Cont.)

	ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGISTICOS, S.L.
% Capital poseído:	100,00%	80,56%	100,00%
Directo	100,00%	82,69%	40,00%
Indirecto		17,87%	60,00%
% Derechos de voto poseídos:			
Directo	100,00%	62,69%	40,00%
Indirecto		29,78%	60,00%
Capital	60.000,00	4.842.236,00	350.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas	-1.194,74	32.972,39	4.327.008,69
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	298,69	-1.737.926,35	110.409,49
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	1.405.300,94	1.112.665,51
Resultados ejercicio 2017:			
Explotación (antes I.S.)	0,00	-1.634.627,25	-31.151,88
- Op. continuadas	298,69	-1.737.926,35	110.409,49
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	59.103,95	3.569.758,27	2.031.246,24
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO
Audidores	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2016

GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALIA ARAGON, S.G.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	73,30%	56,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	73,30%	56,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	80,00%	100,00%	42,99%	56,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
Capital	60.500,00	60.000,00	13.010.623,44	206.848,56	59.422.501,00	79.884.883,26
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	0,00	150.763,07	243,83	-473.961,96	-9.847.726,47
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)						
Resultados de ejercicios anteriores	-62.296,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	45.070,00	83.299,28	-343.564,14	0,00	-43.689.210,26	-203,20
Resultado del ejercicio	-11.008,30	46.210,92	0,00	-118.081,17	-8.057.554,74	3.431.817,23
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	121.021,61	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	34.551.317,03	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	4.047.908,33	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2016:						
Explotación (antes I.S.)	-10.668,23	-3.547,69	-295.708,71	-114.908,16	-7.805.555,72	3.752.219,36
- Op. continuadas	-11.008,30	46.210,92	0,00	-118.081,17	-8.057.554,74	3.431.817,23
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	25.974,89	189.510,20	14.096.474,80	59.411,08	36.263.504,15	72.832.777,29
Acciones, Cotiz. En Bolsa						
Audidores	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L	CGM AUDITORES, S.L	CGM AUDITORES, S.L	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2016

GRUPO (Cont.)

	INMUEBLES GTE, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	PLATEA GESTION, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLIUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.
% Capital poseído:	100,00%	61,91%	100,00%	94,00%	100,00%	86,48%
Directo	100,00%	42,43%	40,00%		100,00%	
Indirecto		19,48% (**)	60% (***)	94% (****)		86,48%
% De derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	42,43%	40,00%		100,00%	
Indirecto		32,46%	60,00%	94,00%		86,48%
Capital	307.650,00	4.442.287,00	350.000,00	2.000.000,00	54.270.000,00	4.487.057,54
Prima de Emisión	2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	518,96	7.765,86	4.180.885,26	-6.286,88	-9.200,60	-5.168,83
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)						
Resultados de ejercicios anteriores	-2.219.409,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	-2.510,64	0,00	-294.989,18	-66.374.618,34	-3.943,31
Resultado del ejercicio	0,00	28.214,28	146.123,43	-3.765.692,43	-659.765,83	-6.798.310,09
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	987,17	1.681.424,16	1.160.944,99	3.715.636,32	2.556,96	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas, Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2016:						
Explotación (antes I.S.)	0,00	145.199,27	9.256,23	-3.470.271,57	912.173,78	-8.949.901,65
- Op. continuadas	0,00	28.214,28	146.123,43	-3.765.692,43	-659.765,83	-6.798.310,09
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s./libros	654.653,13	2.129.217,05	2.031.246,24	0,00	0,00	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa						
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)

(**) La participación indirecta viene a través de la participación en Ciudad del Motor, S.A.

(***) La participación indirecta viene a través de la participación en Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.U.

(****) La participación indirecta viene a través de la participación en Suelo y Vivienda de Aragón, S.A.U.

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2016		Continuación			
GRUPO					
	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.
% Capital poseído:	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Directo	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Directo	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Indirecto					
Capital	13.900,00	2.704.000,00	2.760.000,00	8.010.200,00	65.043.675,32
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	21.368,01	18.544.976,53	534,57	1.666.658,24	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-757.008,77	-29.509,15	-1.916.133,84	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.380.000,00
Resultado del ejercicio	-110.785,44	-116.442,95	-24.412,62	26.665,43	-14.582.712,84
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	836.144,56	300.000,00	1.315.582,15	3.887.412,06
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2016:					
Explotación (antes I.S.)	-110.785,44	-34.092,23	-20.656,62	16.981,06	-5.780.017,12
- Op. continuadas	-110.785,44	-116.442,95	-24.412,62	26.665,43	-14.582.712,84
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	0,00	21.211.669,38	2.191.269,61	6.161.871,18	53.105.708,71
Auditores	CGM AUDITORES, S.L	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2016		Continuación	
GRUPO		SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.
	% Capital poseído:	100,00%	72,74%
	Directo	100,00%	72,74%
	Indirecto		
	% Derechos de voto poseídos:	100,00%	72,74%
	Directo		
	Indirecto		
	Capital	4.870.080,00	2.106.372,40
	Prima de Emisión	0,00	0,00
	Reservas	357.905,83	0,00
	(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00
	Resultados de ejercicios anteriores	-1.685.320,22	-0,41
	Otras aportaciones socios	300.000,00	0,00
	Resultado del ejercicio	0,00	768.886,66
	(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00
	Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
	Subvenciones, donaciones y legados	2.229.435,82	44.271,87
	Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00
	Socios Externos	0,00	0,00
	Resultados ejercicio 2016:		
	Explotación (antes I.S.)	11.595,88	839.460,09
	- Op. continuadas	0,00	768.886,66
	- Op. interrumpidas	0,00	0,00
	Valor neto partic. capital s/libros	5.563.280,08	2.165.707,50
	Auditores	CGM AUDITORES, S.L	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2017
ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO ITEVELESA-ARAGON, S.A.	NIEVE DE TERUEL, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	AVALLA ARAGON, S.G.R.
% Capital poseído:	50,00%	50,00%	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%	21,07%	25,00%	41,90%
Directo	50,00%	50,00%	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%	21,07%	25,00%	41,90%
Indirecto										
% Derechos de voto poseídos:	50,00%	50,00%	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%	21,07%	25,00%	41,90%
Directo	50,00%	50,00%	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%	21,07%	25,00%	41,90%
Indirecto										
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00	16.613.443,00	6.540.000,00	19.995.532,00	13.000.000,00	10.771.634,16
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.026.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	188.550,34	188.550,34	7.582,38	796.866,43	593.323,00	100.751,00	3.274.327,08	-853.181,82	0,00	150.763,07
Resultados de ejercicios anteriores	-18.287.026,00	0,00	-416.187,26	0,00	0,00	-10.782.259,00	0,00	-1.983.019,15	-280.322.904,32	-343.564,14
Resultado del ejercicio	-2.193.130,00	1.846,14	33.811,96	63.661,25	-429,00	-1.735.731,00	1.470.381,98	127.231,87	-8.919.809,14	0,00
Ajustes por cambio de valor	-440,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-897,00	0,00	0,00	0,00	247.828,90
Subvenciones, donaciones y legados	25.846,00	0,00	363.719,48	520.296,76	0,00	0,00	4.739.941,84	43.844,18	8.122.439,20	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.628.532,89
Socios Externos	10.330.522,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2017:										
Explotación (antes I.S.)	-829.551,00	-2.012,80	-26.436,41	250.807,30	-331,00	-1.786.685,00	1.926.521,83	179.759,88	-1.126.122,02	-388.189,89
- Op. continuadas	-3.076.139,00	1.846,14	33.811,96	63.661,25	-429,00	-1.735.731,00	1.470.381,98	127.231,87	-8.919.809,14	0,00
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	32.796.657,60	3.778.803,30	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00	3.999.962,45	3.713.688,00	3.651.464,77	0	8.406.193,30

	ACCIONES, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Audidores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	KRESTON IBERAUDIT AIS, SLP	VILLALBA, ENVIDY CIA AUDITORES, S.L.P.	ADYTUM AUDITORES, S.L.P.	NO TIENE	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L	CGM AUDITORES, S.L	KPMG AUDITORES, S.L	KPMG AUDITORES, S.L

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.
Cuentas Anuales Abreviadas I Ejercicio 2017

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2016

ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A. (*)	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.
% Capital poseído:	50,00%	50,00%	38,92%	39,44%	33,33%
Directo	50,00%	50,00%	38,92%	39,44%	33,33%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:	50,00%	50,00%	38,92%	39,44%	33,33%
Directo	50,00%	50,00%	38,92%	39,44%	33,33%
Indirecto					
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00	2.915.016,00	2.208.462,66	3.588.041,84
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	0,00	185.939,53	638.501,57	7.582,38	731.681,52
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-15.669.524,00	0,00	0,00	-319.488,95	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	-1.516.067,00	2.610,81	-241.495,41	-96.698,31	65.184,91
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-441,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	31.184,00	0,00	0,00	134.107,89	572.205,83
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	10.115.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2016:					
Explotación (antes I.S.)	40.964,00	-2.521,83	-242.303,34	-127.295,32	282.309,02
- Op. continuadas	-2.599.053,00	2.610,81	-241.495,41	-96.698,31	65.184,91
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	34.446.607,60	3.778.803,30	1.289.098,02	580.637,00	1.622.543,30
Audidores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	IBERAUDIT AUDITORES ARAGÓN, S.L.P.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	VILLALBA, ENVID Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	JOSE FRANCISCO VIAMONTE FERNANDO

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales consolidadas al 30 de Septiembre de 2016.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS 2016		Continuación					
ASOCIADAS Y MULTIGRUPO							
		SEM GRUPO ITEVELESA- ARAGON, S.A.	NIEVE DE TERUEL, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL , S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	
% Capital poseído:		30,00%	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%	
Directo		30,00%	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%	
Indirecto							
% Derechos de voto poseídos:		30,00%	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%	
Directo							
Indirecto							
Capital		222.740,00	16.613.443,00	6.540.000,00	19.995.532,00	30.601.012,10	
Prima de Emisión		0,00	17.026.956,00	0,00	0,00	0,00	
Reservas		348.543,00	100.751,00	2.095.175,81	-855.130,93	0,00	
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-8.472.529,00	0,00	-2.000.561,17	-362.545.770,11	
Otras aportaciones socios		0,00	0,00	0,00	0,00	71.621.442,12	
Resultado del ejercicio		244.780,00	-2.309.730,00	1.179.151,27	19.491,13	-19.999.588,43	
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ajustes por cambio de valor		0,00	-897,00	0,00	0,00	0,00	
Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00	4.530.733,47	41.633,20	8.122.439,20	
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Socios Externos		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Resultados ejercicio 2016:							
Explotación (antes I.S.)		334.785,00	-2.461.310,00	1.464.902,16	84.472,15	-8.260.424,77	
- Op. continuadas		244.780,00	-2.309.730,00	1.179.151,27	19.491,13	-19.999.588,43	
- Op. interrumpidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Valor neto partic. capital s/ílibros		66.822,00	3.999.962,46	3.713.688,00	3.520.796,55	0,00	
Auditores		DELOITTE, S.L.	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.	

NOTA 8 PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR Y OTROS

a) Desglose de las partidas a cobrar en 2017 y 2016 (Euros):

	Saldo 31.12.17	Saldo 31.12.16*
Créditos a empresas Grupo y asociadas (+)	172.266.026,71	184.223.568,90
- Créditos fiscal empresas del Grupo	969.714,46	761.675,06
- Otros créditos	171.296.312,25	183.461.893,84
Créditos a otras empresas (+)	100.000,00	200.000,00
- Otros créditos	100.000,00	200.000,00
Otros activos financieros, otras empresas (+)	1.084,43	27.473,15
Total Préstamos y partidas a cobrar no corrientes	172.367.111,14	184.451.042,05

*Cifras reexpresadas. Ver Nota 2.7

	Saldo 31.12.17	Saldo 31.12.16
Personal (+)	1.980,41	0,00
Créditos a empresas grupo y asociadas (+)	68.589.344,94	13.336.830,77
- Otros créditos	67.186.772,63	12.103.909,98
- Intereses a corto plazo	1.402.572,31	1.232.920,79
Créditos a otras empresas (+)	100.169,69	100.340,20
- Otros créditos	100.000,00	100.000,00
- Intereses a corto plazo	169,69	340,20
Dividendos a cobrar (+)	64.094,22	139.294,75
- Dividendo a cobrar otras empresas	64.094,22	139.294,75
Otros activos financieros, otras empresas (+)	5.838.120,42	3.845.101,04
Otros activos financieros, Empresas del grupo (+)	89.628,22	89.628,22
Total Préstamos y partidas a cobrar corrientes	74.683.337,90	17.511.194,98

b) Dentro del epígrafe de "Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas" se incluyen los préstamos concedidos a diferentes sociedades del grupo. El desglose a cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

En Euros

	Fecha concesión	Fecha vto.	Intereses	Principal	Deterioro	Valor neto contable
Préstamo particip. Plaza	30.10.2015	31.12.2026	428.360,52	53.223.070,18	-1.054.864,30	52.596.566,40
Préstamo particip. Platea	27.10.2015	31.12.2026	219.819,53	9.874.191,87	-	10.094.011,40
Préstamo particip. PLHUS	27.10.2015	31.12.2026	733.924,59	33.950.000,00	-2.809.561,08	31.874.363,51
Préstamo particip. EXPO	28.10.2015	31.12.2027	-	96.800.248,21	-	96.800.248,21
Préstamo SVA	24/11/2017	30/06/2017	20.378,63	46.000.000,00	-	46.020.378,63
Préstamo C.Motor Aragón	14/12/2017	30/06/2018	89,04	2.500.000,00	-	2.500.089,04
Total			1.402.572,31	242.347.510,26	-3.864.425,38	239.885.657,19

Ejercicio 2016*	En Euros					
	Fecha concesión	Fecha vto.	Intereses	Principal	Deterioro	Valor neto contable
Préstamo particip. Plaza	30.10.2015	31.12.2026	680.939,07	55.448.015,12	-	56.128.954,19
Préstamo particip. Platea	27.10.2015	31.12.2026	127.002,13	9.874.191,87	-	10.001.194,00
Préstamo particip. PLHUS	27.10.2015	31.12.2026	424.979,59	33.950.000,00	-2.006.651,38	32.368.328,21
Préstamo particip. EXPO	28.10.2015	31.12.2027	-	98.300.248,21	-	98.300.248,21
Total			1.232.920,79	197.572.455,20	-2.006.651,38	196.798.724,61

*Cifras comparativas reexpresadas (Ver Nota 2.7)

Con fecha 30 de junio de 2017 la Sociedad concedió un préstamo a la participada Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. por importe de 46.000.000,00 euros que se destinaron íntegra y exclusivamente a la cancelación total de operaciones de préstamo y crédito con entidades financieras. De esta forma se cancelaron dos préstamos hipotecarios por importe total de 12.101.422,32 euros y líneas de crédito por un importe total 33.898.577,68 euros (ver NOTA 7 a).

Asimismo, el 14 de diciembre de 2017 la Sociedad firmó un préstamo con la participada Ciudad del Motor de Aragón, S.A. de vencimiento 30 de junio de 2018 por un importe de 2,5 millones de euros con la finalidad de que ésta atendiera pagos a proveedores.

Adicionalmente, tanto al cierre del ejercicio 2017 como al cierre del 2016, se encuentran registrados en balance los préstamos participativos concedidos en el ejercicio 2015 a las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, S.A.U., Platea Gestión, S.A., Plataforma Logística de Huesca, S.L.U. y Expo Zaragoza Empresarial, S.A. cuyo destino fue la cancelación de las diferentes deudas con entidades de crédito que dichas sociedades mantenían. La devolución de estos préstamos ha sido fijada mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017, excepto el préstamo de Platea Gestión, S.A. el cual tiene un periodo de carencia que finaliza en 2018. Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con el líquido disponible de las sociedades.

La Sociedad ha registrado a cierre del ejercicio 2017 como activo corriente 12.661.773 euros de la parte variable (7.853.908 euros en 2016) al considerar en base a sus mejores estimaciones que en el ejercicio 2018 se amortizará el citado importe y adicionalmente tiene clasificados en el activo corriente del balance 6.025.000 euros (4.250.000 euros en 2016) correspondientes a las cuotas de amortización fija de los préstamos participativos que vencen en 2018 y 2017. Estos préstamos participativos devengan un tipo de interés fijo así como un tipo de interés variable en función del beneficio antes de impuestos. Todos estos préstamos participativos han devengado un interés durante el ejercicio 2017 de 1.910.142 euros (1.944.163 euros en 2016). Al cierre del ejercicio 2017, se encuentran pendientes de cobro intereses devengados por importe de 1.382.105 euros (1.232.921 euros en el ejercicio 2016).

En relación con una de dichas participadas, durante el ejercicio 2016 se capitalizaron cinco préstamos participativos concedidos a la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, S.A.U. por importe de 54.270.000 euros (Nota 6c).

Por otro lado, los accionistas de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. adquirieron el compromiso de aportar fondos a la sociedad para que ésta pueda hacer frente a los intereses y comisiones que se generen en virtud del préstamo sindicado que dicha sociedad mantiene, así como los importes necesarios para el normal desempeño de la actividad propia de la sociedad. Durante el ejercicio 2016, se ha novado el crédito sindicado que tiene firmado la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con el sindicato bancario e igualmente se ha renovado el compromiso de los accionistas mencionado anteriormente (ver nota 17). Consecuencia del compromiso asumido, los accionistas formalizaron un contrato de préstamo participativo con fecha 17 de junio de 2013 a la sociedad, el cual fue novado en 2016, de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de la entidad. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 asciende a 65.077.112 euros (55.042.008 euros en 2016) y devenga una tasa de intereses anual pagadera en el caso de la sociedad obtenga un precio de venta de suelos igual o superior a los valores de tasación. La fecha de vencimiento del préstamo se establece el 31 de diciembre de 2025. Este préstamo participativo no ha devengado intereses ni en 2017 ni en 2016. A cierre del ejercicio 2017 el préstamo participativo mantenido con Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. se encuentra totalmente deteriorado, registrando adicionalmente una provisión por riesgos y gastos hasta cubrir la participación en el patrimonio neto negativo de esta sociedad por importe de 1.952.956 euros (Nota 15).

Además, consecuencia de que la sociedad es la cabecera del grupo fiscal por el impuesto sobre sociedades, dentro del epígrafe de créditos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo (Nota 18), figuran saldos a liquidar con diversas sociedades integrantes del grupo fiscal, que ascienden un total de 969.714 euros (761.675 euros en 2016) (Nota 13).

El movimiento de la provisión por deterioro de los créditos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

Deterioro de créditos	Euros	
	2017	2016 (*)
Saldo inicial	-57.048.659,90	
- Dotaciones	-11.892.877,61	-13.278.024,34
- Reversiones	-	31.652.446,80
- Traspasos (Nota 15)	-	-75.423.082,36
Saldo final	-68.941.537,51	-57.048.659,90

(*) Cifras reexpresadas. Ver Nota 2.7

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha reclasificado 80.913 miles de euros de la provisión por riesgos y gastos a largo plazo (Nota 15), como mayor provisión por deterioro de valor de los préstamos participativos pendientes de cobro que mantiene con las sociedades participadas Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. (37.142 miles de euros por los préstamos participativos que mantiene con Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, S.A.U. y 43.771 miles de euros por los préstamos participativos que mantiene con Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.).

- c) Dentro del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" se incluye principalmente, imposiciones a plazo fijo en entidades bancarias.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se muestra el detalle de las Inversiones en Patrimonio Neto de otras sociedades y su valor neto contable.

Sociedad	En euros	
	Valor Neto	Valor Neto
	Contable 31.12.17	Contable 31.12.16
IDERMA GENERACION, S.L.	-	-
EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.	5.916,65	5.916,65
ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES DE ZARAGOZA, S.A.	61.140,17	61.140,17
EXPLOTACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	548.850,00	548.850,00
PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	354.031,93	354.031,93
TECNOLOGÍAS ENÉRGICAS INTEGRADAS, S.A.	37.967,03	344.005,09
ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	971.723,85	971.723,85
SISTEMAS ENERGETICOS MAS GARÚLLO S.A.	60.085,00	60.085,00
TOTAL	2.039.714,63	2.345.752,69

Los activos financieros disponibles para la venta que aparecen indicados en el cuadro anterior se valoran a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

La Sociedad no ha realizado inversiones en este tipo de participaciones en 2017 y 2016.

Por otro lado, durante el ejercicio 2017 la Junta General de Accionistas de la sociedad Tecnologías Energéticas Integradas, S.A. acordó una reducción de capital con devolución de aportaciones a los socios razón por la que a 31 de diciembre de 2017 el valor neto de la participación disminuye hasta un importe de 37.967 euros.

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2017 y 2016 dividendos de activos financieros disponibles para la venta de 18.696 de euros y de 6.679 euros respectivamente.

NOTA 10 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El desglose de esta partida es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Tesorería	101.051,60	516.952,25
Otros activos líquidos equivalentes	28.701,05	4.705.839,87
Total	129.802,65	5.222.792,12

En el epígrafe de otros activos líquidos equivalentes en el ejercicio 2017 y 2016, figura un depósito realizado en favor de la Diputación General de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto respectivamente en la ORDEN HAP/1587/2017, de 24 de octubre y en la Orden HAP/1854/2016, de 20 de diciembre, que modifica el artículo 15 de la Orden HAP/931/2016, de 22 de agosto, en virtud de las cuales se regulan las operaciones de cierre de tesorería de los citados ejercicios. Dichos depósitos fueron reintegrados a la Sociedad por parte de Diputación General de Aragón en fecha posterior al cierre de 2017 y 2016 y previa formulación de las correspondientes cuentas anuales abreviadas.

NOTA 11 FONDOS PROPIOS

a) El detalle del capital al cierre del ejercicio es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
Capital escriturado	700.660.390,00	653.910.390,00
	700.660.390,00	653.910.390,00

Corporación Empresarial Pública de Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal es una empresa pública cuyo capital está participado totalmente por el Gobierno de Aragón y asciende a 700.660.390 euros (653.910.390 euros en 2016). Dicho capital social, a 31 de diciembre de 2017, está representado por 70.066.039 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

El detalle de los movimientos producidos en el capital social a lo largo del ejercicio 2017 fue el siguiente:

Fechas aprobación decisiones del Socio Único	En euros	Tipo desembolso
Saldo Inicial	653.910.390	
29/06/2017	46.000.000	Dineraria
19/12/2017	750.000	Dineraria
	700.660.390	

Durante el ejercicio 2016 no se han producido movimientos en el capital social.

Las ampliaciones de capital producidas en el ejercicio 2017 fueron elevadas a público respectivamente con fecha 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2017 e inscritas en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 31 de octubre de 2017 y 31 de enero de 2018. El destino principal de las citadas ampliaciones ha sido la concesión de un préstamo participativo a una empresa del grupo para que procediera a cancelar las deudas que esta tenía con entidades de crédito (Nota 8).

Las participaciones confieren a su titular legítimo la condición de socio y le atribuyen los derechos reconocidos en la Ley en los propios estatutos de la compañía. En los términos establecidos por la Ley y salvo en los casos en ella previstos, el socio tiene, como mínimo los siguientes derechos:

- Acceder al reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante de la liquidación.
- Ejercer el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones.
- Participar con su voto en la decisión de acuerdos sociales.
- Recibir información de la Sociedad.

b) El detalle de las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016 (*)
- Reservas voluntarias	(1.621.211,05)	(1.612.277,49)
- Reservas de fusión	19.130.171,97	19.130.171,97
- Resultados negativos de ejercicios anteriores*	(464.163.838,76)	(417.891.286,40)
Total reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores	(446.654.877,84)	(400.373.391,92)

(*) Cifras reexpresadas. Ver Nota 2.7

El movimiento de las reservas ha sido el siguiente:

	En euros
Saldo a 31.12.2016	17.517.894,48
Gastos ampliación capital	(8.933,56)
Saldo a 31.12.2017	17.508.960,92

Reservas voluntarias:

Las reservas de la Sociedad son de libre disposición por el Socio Único.

Durante el ejercicio la Sociedad, por sí misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias.

c) Otras aportaciones de socios:

El detalle de los movimientos producidos en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente:

Fechas de desembolso	En euros	Tipo desembolso
	229.482.820,65	Saldo Inicial
16/11/2017	2.437.500,00	Dineraria
	231.920.320,65	

Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en el ejercicio 2017 por importe total de 2.437.500 euros han sido destinadas a la cancelación de dividendos pasivos contraídos con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (Nota 7).

A lo largo del ejercicio 2016 el movimiento fue el siguiente:

Fechas de desembolso	En euros	Tipo desembolso
	226.328.229,65	Saldo Inicial
26/07/2016	3.154.591,00	Dineraria
	229.482.820,65	

Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en el ejercicio 2016 por importe total de 3.154.591 euros han sido destinadas también a la cancelación de dividendos pasivos contraídos con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. (Nota 7).

NOTA 12 DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

a) Pasivos financieros del ejercicio 2017 y 2016 (Euros):

Débitos y partidas a pagar:	Importe 2017	Importe 2016
Cuentas a pagar con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	9.581.142,46	5.105.940,57
Otros pasivos financieros		20.000,00
Débitos y partidas a pagar no corrientes	9.581.142,46	5.125.940,57
Cuentas a pagar con empresas del grupo, multigrupo y asociadas	21.108,41	77.318,28
Acreedores varios	55.523,26	120.787,28
Personal	23.905,98	21.273,00
Otros pasivos financieros	37.124,49	3.241,85
Débitos y partidas a pagar corrientes	137.662,14	222.620,41

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Además existen deudas a corto plazo con las Administraciones Públicas por importe de 85.710 euros y 36.637 euros al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 respectivamente.

La deuda con empresas del grupo, multigrupo y asociadas a corto y largo plazo, se corresponde con la deuda que tiene la Sociedad por ser la cabecera del grupo fiscal, con diferentes sociedades participadas (véase Nota 13). La Sociedad ha clasificado 9.581.142 euros de dicha deuda a largo plazo, dado que las estimaciones de devolución de dicha deuda prevén la reintegración de la misma a las sociedades del grupo fiscal a partir del ejercicio 2019.

b) Información sobre periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2017.DIC	2016.DIC
	Días	Días
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Periodo medio de pago a proveedores.	15,79	8,24
Ratio de operaciones pagadas.	16,29	9,09
Ratio de operaciones pendientes de pago.	4,35	3,06
	Importe (Euros)	Importe (Euros)
Total pagos realizados.	632.806	512.032
Total pagos pendientes.	27.521	83.421

NOTA 13 SITUACIÓN FISCAL

Desde el ejercicio 2009 Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., es la dominante del Grupo número 268/09 y tributa en régimen de consolidación, de acuerdo a lo regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, con las compañías en las que posee una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y ostenta la mayoría de los derechos de voto.

Las sociedades del Grupo fiscal en 2017 son:

Sociedad Dominante:

- Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Sociedades Dependientes:

- Aragón Exterior, S.A.U.
- Aragón Plataforma Logística, S.L.U.
- Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.
- Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- Inmuebles G.T.F., S.L.U.
- Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.
- Platea Gestión, S.A.
- Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U.
- Plus Plataforma Logística, S.L.U.
- Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.
- Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.
- Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.
- Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

En 2017 las sociedades Platea Gestión, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U. y Aragón Plataforma Logística, S.L.U., de nueva creación, entran a formar parte del grupo de consolidación fiscal.

El gasto por impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente	-4.267.162,49	-3.303.203,84
Impuesto diferido	555.178,04	-2.239.119,38
	-3.711.984,45	-5.542.323,22

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que la base imponible del Grupo se determina a partir de la suma de las bases imponibles individuales de todas y cada una de las sociedades integrantes del mismo; y que el ingreso de la cuota resultante o la devolución de las retenciones a cuenta corresponden a la entidad dominante. Esta última utiliza el método que a continuación se detalla a los efectos de realizar un adecuado reparto de la cuota tributaria correspondiente a las Sociedades integradas en el Grupo 268/09:

1. Las sociedades con base imponible negativa reciben como compensación un crédito fiscal por el 25% de esta base utilizada por el Grupo. En paralelo, pierden el derecho a aplicar esta base compensada en el futuro si la sociedad queda excluida del Grupo Fiscal.
2. Las sociedades con base imponible positiva registran una deuda fiscal por el 25% de la base aportada al Grupo.
3. Las retenciones a cuenta se reintegran a cada una de las sociedades en el momento del pago

por la Administración Tributaria.

Una vez presentada la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016 y con la estimación del gasto realizada para el 2017, los saldos deudores y acreedores generados por el régimen de consolidación fiscal en los respectivos periodos son:

	En euros	
	2017	2016
Créditos fiscales	4.190.284,06	4.019.153,36
Débitos fiscales	381.889,87	257.181,22
Deuda fiscal neta	3.808.394,19	3.761.972,14

El Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha introducido modificaciones relevantes en la regulación del régimen transitorio del Impuesto sobre Sociedades aplicable a las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos anteriores al 2013. En virtud de esta reforma, la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de que resulten reversiones superiores por la variación positiva de los fondos propios de las participadas o por el cobro de dividendos. Si antes de que transcurra el referido plazo se produce la transmisión de los valores se integrarán en la base imponible de ese ejercicio las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de la transmisión. Dicho Real Decreto establece igualmente que, el límite de compensación de bases imponibles negativas reflejado en el artículo 26 de esta Ley no resulta de aplicación en el importe de las rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro anteriores al 2013 que se integren en la base imponible, siempre que las pérdidas por deterioro deducidas durante el periodo impositivo en que se generaron las bases imponibles negativas que se pretenden compensar hubieran representado, al menos, el 90 por ciento de los gastos deducibles de dicho periodo.

La reversión automática del deterioro ha supuesto un ajuste positivo en la base imponible aportada al grupo fiscal de 41.311.074 euros.

El detalle de la proyección anual de la reversión de las pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital y el ajuste positivo en la base imponible aportada al grupo fiscal es el siguiente:

Ejercicio	Efecto en B.I. aportada al Grupo fiscal
2017	41.311.073,55
2018	30.954.344,19
2019	11.022.652,28
2020	11.022.652,28
	94.310.722,30

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., incluidas las subrogadas por la absorción de Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U, es el siguiente:

	En euros				
	Pendiente de aplicar al inicio del ejercicio			Pendiente de aplicar al cierre del ejercicio	
	Base generada en régimen individual	Base generada en régimen de consolidación fiscal	Compensada en 2017	Base generada en régimen individual	Base generada en régimen de consolidación fiscal
Ejercicio					
2004	494.252,66			494.252,66	
2007	11.108.938,08			11.108.938,08	
2008	46.200.752,80		-24.790.033,86	21.410.718,94	
2009		19.723.769,59			19.723.769,59
2010		8.186.241,73			8.186.241,73
2011		18.180.018,76			18.180.018,76
2012		10.529.868,94			10.529.868,94
	57.803.943,54	56.619.899,02	-24.790.033,86	33.013.909,68	56.619.899,02

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las bases imponibles negativas pendientes de compensar anteriores a la entrada de la Sociedad en el grupo fiscal, año 2009, podrán ser compensadas con las bases imponibles positivas generadas por la Sociedad en el Grupo en los periodos impositivos posteriores sin límite temporal. En el ejercicio 2017 la sociedad ha compensado bases imponibles negativas por importe de 24.790.034 euros (25.410.513 euros en 2016). Tras la compensación, la base imponible del grupo de consolidación fiscal en ambos ejercicios resulta nula.

La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le afectan. El Consejo de Administración confía que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos propios de la Sociedad.

En cumplimiento del art.86 de la Ley 27/2014 de 27 noviembre 2014, Ley del Impuesto sobre Sociedades, se indica que en los ejercicios anteriores se han producido las siguientes operaciones de restructuración del Grupo acogidas al Régimen especial de fusiones regulado en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley:

- Fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Con fecha 9 de julio de 2013, el Socio Único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U., sociedad absorbida, por la Sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., sociedad absorbente, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en

bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 11 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 21 de octubre de 2013.

La fusión anterior tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participada la sociedad absorbida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2013, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores con fecha 28 de junio de 2013.

La información contable y fiscal relativa a esta operación de reestructuración se incluye en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

- Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.

Esta operación ha supuesto dar de baja el coste de la participación en Nieve de Aragón, S.A. por importe de 68 miles de euros y, consecuentemente reconocer un alta en el coste de la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. por importe de 104 miles de euros, equivalente al importe por el que figuraba en las cuentas anuales consolidadas, registrándose la diferencia, 36 miles de euros como una reserva de fusión.

El valor contable y fiscal de las acciones de Nieve de Aragón, S.A. era coincidente.

- Fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado por la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado

Con fecha 19 de junio de 2013, los accionistas de las sociedades Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbida) y Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad

Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, mediante la atribución a los socios de la sociedad absorbida de acciones de la sociedad absorbente. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 31 de julio de 2013.

De forma previa a esta operación de reestructuración los valores de ambas sociedades fueron adquiridos por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a través de la absorción de su filial Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. Los efectos contables y fiscales de esta operación de fusión se describen en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013 de la sociedad absorbente Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

El valor contable de las acciones entregadas ascendió a 1.481.353 euros y el importe de las acciones recibidas a 1.429.921 euros. Esta operación de fusión supuso por tanto que el coste de la inversión mantenida en la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente) se ajustase en 51.432 euros, reconociendo una pérdida por dicho importe en la cuenta de resultados.

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 1.543.254 euros

Adicionalmente a lo anterior, la sociedad absorbente adoptó la nueva denominación social Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R., S.A. (actualmente, Capital Innovación y Crecimiento, S.A.).

Consecuencia de la operación descrita anteriormente, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasó de mantener un porcentaje de participación del 35,29% en el capital social de la sociedad absorbente al 38,92%.

La liquidación de la sociedad resultante Capital Innovación y Crecimiento, S.A. se ha inscrito en el Registro Mercantil el día 6 de julio de 2017.

- Fusión por absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. y Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por parte de la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tienen carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero



de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 12 de junio de 2012.

Debido a esta fusión, la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. se ha incrementado en 289 miles de euros, mismo importe que el valor contable de las acciones entregadas:

Sociedad	% participac.	En euros				
		Coste Inicial	Deterioro Inicial	Coste neto Inicial	Valores consolidados	Ajuste reservas
Gestora Turística	100	779.725,35	(490.855,01)	288.870,34	288.870,34	-
		779.725,35	(490.855,01)	288.870,34	288.870,34	-

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 338.246 euros.

- Fusión de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U., aprobó la fusión de ambas sociedades mediante la creación de una nueva sociedad resultante con la denominación de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y la consiguiente extinción de las sociedades fusionadas, mediante su disolución sin liquidación, traspasando en bloque los respectivos patrimonios sociales a la sociedad de nueva creación.

Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas las sociedades fusionadas por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad de nueva creación, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 15 de mayo de 2012.

En las operaciones de fusión entre empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

La diferencia de valor que puede existir entre los valores consolidados y el importe de la ampliación de capital se reconoce en una partida de reservas. De esta manera, la participación en Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. se ha valorado por 21.798 miles de euros.

Sociedad	% participac.	En euros		
		Valor Inicial	Valores consolidados	Ajuste reservas
Sodemasa	100	300.000,00	1.914.913,39	1.614.913,39
Sirasa	100	2.404.048,42	19.882.909,76	17.478.861,34
		2.704.048,42	21.797.823,15	19.093.774,73

Los valores contables y fiscales de ambas sociedades eran coincidentes.

NOTA 14 INGRESOS Y GASTOS

a) Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	En euros	
	2017	2016
Importe de la cifra de negocio:	5.187.082,21	3.261.160,71
Prestaciones de servicios	0,00	1.435,18
Ingresos financieros de la actividad de holding (dividendos y otros)	3.247.510,24	323.715,60
Ingresos financieros de la actividad de holding (créditos)	1.930.610,03	2.936.009,93
Resultado por enajenación de cartera y variación valor razonable (Nota 7)	8.961,94	0,00
Otros Ingresos de explotación	137.514,81	590.310,16
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (arrendamientos)	137.514,81	135.935,16
Subvenciones de explotac. incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 16)	0,00	454.375,00
Cargas sociales y provisiones:	-122.067,05	-119.640,59
Seguridad social a cargo empresa	-119.526,65	-116.499,89
Otros gastos sociales	-2.540,40	-3.140,70
Otros gastos de explotación:	-543.109,23	-527.057,05
a) Servicios exteriores	-521.715,93	-477.809,38
b) Tributos	-21.393,30	-49.247,67
Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado	-405,41	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	-405,41	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Inversiones financieras:	-15.550.779,96	-57.221.177,55
a) Deterioros y pérdidas (Nota 7, 8 y 9)*	-14.675.633,53	-57.224.304,87
b) Resultados por enajenaciones y otras	-875.146,43	3.127,32

*Cifras comparativas reexpresadas. Ver Nota 2.7

Tanto en el ejercicio 2017 como en el ejercicio 2016, la totalidad de los ingresos se han realizado en Aragón.

b) Número medio de empleados:

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

Número medio de empleados	2017	2016
Consejeros empleados de la compañía	0,94	1,00
Altos directivos		
Resto de personal de dirección de la empresa	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6,00	6,00
Empleados de tipo administrativo	2,09	2,00
TOTAL	10,03	10,00

En el ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad no posee personal con discapacidad mayor o igual al 33%.

NOTA 15 PROVISIONES

a) El movimiento de las provisiones a largo y corto plazo ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Dotaciones (+)	Aplicaciones (-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo Final
Ejercicio 2017					
Provisión para otras responsabilidades	12.195.607,76	25.531,28	-10.242.651,33	0,00	1.978.487,71
Provisiones no corrientes	12.195.607,76	25.531,28	-10.242.651,33	0,00	1.978.487,71
Provisión para impuestos	18.200,00		-18.200,00		0,00
Provisión para otras responsabilidades	1.672.577,80				1.672.577,80
Otras provisiones a corto plazo	57.091,50	8.865,31	-57.312,85		8.643,96
Provisiones corrientes	1.747.869,30	8.865,31	-75.512,85	0,00	1.681.221,76

	Saldo Inicial	Dotaciones (+)	Aplicaciones (-)	Otros movimientos (+/-)	Saldo Final
Ejercicio 2016					
Provisión para otras responsabilidades	105.817.439,22	0,00	12.708.975,88	-80.912.855,58	12.195.607,;
Provisiones no corrientes	105.817.439,22	0,00	12.708.975,88	-80.912.855,58	12.195.607,;
Provisión para impuestos	0,00	18.200,00			18.200,00
Provisión para otras responsabilidades	1.672.577,80				1.672.577,80
Otras provisiones a corto plazo	25.292,66	40.123,19	-8.324,35		57.091,50
Provisiones corrientes	1.697.870,46	58.323,19	-8.324,35	0,00	1.747.869,30

En relación con las provisiones no corrientes Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mantiene participaciones en el capital social de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. y Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. del 100% (59,23% en 2015) y 25%, respectivamente. Dichas sociedades tienen un patrimonio neto negativo debido a las pérdidas obtenidas en el ejercicio actual y anteriores consecuencia, principalmente, de las pérdidas por deterioro de sus activos inmobiliarios.

A cierre del ejercicio 2015 la provisión estaba dotada con el límite de la participación de la Sociedad en el patrimonio neto negativo de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. y Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. por importe de 37.142 y 68.675 miles de euros respectivamente.

En el ejercicio 2016 se ha realizado un traspaso de 80.913 miles de euros como mayor deterioro de los créditos concedidos a dichas sociedades (ver nota 8), de esta forma, dichos créditos se encuentran deteriorados con el límite del patrimonio neto negativo de tales sociedades y, en caso de no cubrir el mismo, se ha dotado la correspondiente provisión por riesgos y gastos hasta cubrir la participación de Corporación en el patrimonio neto negativo la participada. Esta dotación adicional ha sido necesaria en el caso de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

Por tanto la provisión a largo plazo a cierre del ejercicio 2016 por importe de 12.196 miles de euros corresponde íntegramente a la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. En relación con dicha sociedad, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido el compromiso, frente a las entidades financieras acreedoras, de aportar los fondos necesarios, vía préstamos participativos, para que ésta pueda hacer frente a la devolución de los préstamos recibidos.

Durante el ejercicio 2017 se ha dotado provisión para riesgos y gastos por importe de 1.887 euros y 23.645 euros en relación con las participadas Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A. y Centro Europeo de Empresas e Innovación, S.A. respectivamente, y revertido provisión por importe de 10.242.956 euros en relación con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. El saldo de dicha provisión al cierre del ejercicio 2017 asciende a 1.978.488 euros.

Por último, el movimiento registrado en el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación con las provisiones corrientes es el siguiente:

Provisiones corriente	En euros	
	2017	2016
Saldo inicial	1.747.869,30	1.697.870,46
- Dotaciones	8.865,31	58.323,19
- Aplicaciones	(75.512,85)	(8.324,35)
Saldo final	1.681.221,76	1.747.869,30

Al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se recoge en balance una provisión corriente por importe de 1.672.578 euros para cubrir el compromiso de pago por un aval concedido en 2009 a una sociedad participada.

NOTA 16 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Desglose de las subvenciones recibidas por la Sociedad:

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad no ha percibido subvenciones de explotación. Durante el ejercicio 2016 le fue concedida una subvención de explotación del Gobierno de Aragón, Socio Único de la Sociedad, por el importe de 454.375,00 euros. La Sociedad contabilizó la totalidad de este importe como ingreso del ejercicio al considerar que las actividades son de interés público y general, tal y como se indica en su decreto de constitución.

Respecto a las subvenciones de capital el movimiento es el siguiente:

Ejercicio 2017						En euros
Subvención de capital:	Saldo inicial bruto	Subvención recibida en 2017	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto impositivo	Saldo final neto
Gobierno de Aragón	775.590,41	-	-58.247,10	717.343,31	-179.335,84	538.007,47
Instituto Aragonés de Fomento	614.449,41	-	-	614.449,41	-153.612,35	460.837,06
Fondo de Inversiones de Teruel	30.378.751,77	5.496.856,69	-540.440,86	35.335.167,60	-8.833.791,96	26.501.375,64
Total subvención capital	31.768.791,59	5.496.856,69	-598.687,96	36.666.960,32	-9.166.740,15	27.500.220,17

Ejercicio 2016						En euros
Subvención de capital:	Saldo inicial bruto	Subvención recibida en 2016	Importe traspasado al ejercicio	Saldo final bruto	Efecto impositivo	Saldo final neto
Gobierno de Aragón	1.834.064,38	-	-1.058.473,97	775.590,41	-193.897,66	581.692,75
Instituto Aragonés de Fomento	614.449,41	-	-	614.449,41	-153.612,35	460.837,06
Fondo de Inversiones de Teruel	23.496.245,77	6.882.506,00	-	30.378.751,77	-7.594.687,94	22.784.063,83
Total subvención capital	25.944.759,56	6.882.506,00	-1.058.473,97	31.768.791,59	-7.942.197,96	23.826.593,63

En 2017 se han recibido subvenciones de capital por importe de 5.497 miles de euros destinadas a financiar ampliaciones de capital en las sociedades Ciudad del Motor de Aragón, S.A., Parque Tecnológico del Motor, S.A. (6.642 miles de euros en 2016). Adicionalmente en 2016 se recibió una subvención de capital adicional por importe de 240 miles de euros en 2016 para ampliar capital en Sociedad para el desarrollo de Calamocha, S.A.

La suma de todos los importes (subvención para inmovilizado, para compra de instrumentos de patrimonio y para el fondo de provisiones técnicas), eliminados del efecto impositivo, aparece en balance abreviado dentro del Patrimonio Neto por importe de 27.500.220 euros (23.826.594 euros en 2016).

Por último, la Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

NOTA 17 COMPROMISOS

En relación con la financiación bancaria obtenida por la sociedad participada Plaza Desarrollos Logísticos, S.L., cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio 2017 asciende a 42,7 millones de euros (44,9 millones de euros en 2016), Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido los siguientes compromisos:

- a) Mantenimiento de la participación actual en dicha sociedad durante la vigencia del contrato de financiación.
- b) En caso de disminuir el porcentaje de participación actual, adquiere el compromiso de constituir las garantías necesarias para mantener la continuidad del contrato o a cancelar el mismo de forma anticipada.

Todos los compromisos indicados anteriormente cesarán en el momento en que se cancele íntegramente por pago la financiación concedida.

En Junio de 2016 venció el préstamo de Nieve Teruel, S.A. amortizándolo en su totalidad y por lo tanto quedando cancelada la carta de compromiso.

Adicionalmente, en relación con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., el Gobierno de Aragón asumió los compromisos necesarios para aportar los fondos que fueran precisos para la amortización del crédito mantenido con entidades financieras. En este sentido, la Sociedad junto con el resto de accionistas de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. acordaron conceder un préstamo participativo de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Durante el ejercicio 2016, se ha novado el crédito sindicado que tiene firmado la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con el sindicato bancario e igualmente se ha renovado el compromiso de los accionistas mencionado anteriormente, que en el caso de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. asciende a 69,5 millones de euros a desembolsar en los próximos 9 años. A 31 de diciembre de 2017, ya han sido desembolsados 12,43 millones de euros (2,4 millones de euros al cierre de 2016).



NOTA 18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, exceptuadas las aportaciones de capital, han sido las siguientes:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2017 y 2016	Euros			
	Empresas del grupo		Empresas asociadas, multigrupo y vinculadas	
	2017	2016	2017	2016
Ingresos por prestación de servicios	-	1.435,18	-	-
Ingresos de créditos a largo plazo	1.930.610,03	2.829.076,49	-	106.933,44
Recepción de servicios	-76.686,39	-91.279,83	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	3.228.814,20	307.281,00

Los saldos pendientes con partes vinculadas son los siguientes:

Saldos con partes vinculadas a cierre del ejercicio 2017 y 2016	Euros			
	Empresas del grupo		Empresas asociadas, multigrupo y vinculadas	
	2017	2016	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE	172.266.026,71	184.223.568,90	0,00	0,00
1. Inversiones financieras a largo plazo	172.266.026,71	184.223.568,90	0,00	0,00
Créditos a empresas (Nota 8) (valores brutos)	176.130.452,09	186.230.220,28	65.077.112,13	55.042.008,52
Deterioro de créditos (Nota 8.b)	-3.864.425,38	-2.006.651,38	-65.077.112,13	-55.042.008,52
B) ACTIVO CORRIENTE	71.175.084,20	15.922.570,03	-	-
2. Inversiones financieras a corto plazo	71.175.084,20	15.922.570,03	-	-
Créditos (Nota 8):	68.589.344,94	13.336.830,77	-	-
Otros activos financieros (Nota 8): (b)	89.628,22	89.628,22	-	-
Otros créditos con Administraciones públicas (subvenciones pendientes de cobro) (b)	2.496.111,04	2.496.111,04	-	-

Saldos con partes vinculadas a cierre del ejercicio 2017 y 2016	Euros			
	Empresas del grupo		Empresas asociadas, multigrupo y vinculadas	
	2017	2016	2017	2016
C) PASIVO NO CORRIENTE	9.581.142,46	5.105.940,57	-	-
3. Deudas a largo plazo	9.581.142,46	5.105.940,57	-	-
Otras deudas (Nota 12)	9.581.142,46	5.105.940,57	-	-
D) PASIVO CORRIENTE	21.108,41	77.318,28	-	-
4. Deudas a corto plazo	21.108,41	77.318,28	-	-
Otras deudas (Nota 12)	21.108,41	77.318,28	-	-

La totalidad de las operaciones con partes vinculadas se han formalizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, a lo largo del ejercicio 2017 el Gobierno de Aragón ha aportado fondos por un total 49.187.500 euros, de los cuales 46.750.000 euros vía ampliación de capital y de 2.437.500 euros vía aportaciones de socios (en 2016 3.154.591 euros vía aportaciones de socios).

La sociedad a su vez ha proporcionado a las participadas un total de 72.400.648 euros en 2017 (83.407.367 euros en 2016). De estos fondos, 13.865.544 euros (72.135.991 euros en 2016) se han destinado a realizar aportaciones a los fondos propios de las sociedades participadas (ver Nota 7.b) y 58.535.104 euros a conceder préstamos a varias sociedades participadas (ver Nota 8.c). (11.271.376 euros en 2016).

Destacamos que dentro de los 72.135.991 euros destinados en el ejercicio 2016 a realizar ampliaciones de capital en las sociedades participadas citados anteriormente, 54.270.000 euros son referidos a una operación acordeón realizada en la sociedad participada Plataforma Logística de Zaragoza, S.A.U. aprobada en Junta Universal de socios de fecha 28 de Junio de 2016 mediante la que se aprueba compensar créditos que se tenían contraídos con Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

a) Inversiones financieras a corto y largo plazo (Nota 8.b)

Dentro del epígrafe de "Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas" se incluye, fundamentalmente, los préstamos participativos concedidos a diferentes sociedades del grupo cuyo desglose se detalla en la nota 8.b.

b) Subvenciones pendientes de cobro

Dentro del epígrafe "Otros créditos con Administraciones Públicas" al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se recogen saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas por Diputación General de Aragón (entidad dominante) por un importe total de 2.496.111 euros.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se incluyen importes pendientes de cobro por valor de 89.628,22 euros con la entidad dominante por transferencias de efectivo realizadas en ejercicios anteriores.

NOTA 19 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han recibido anticipos ni créditos durante el ejercicio 2017 y 2016.

b) Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección.

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado “personal de Alta Dirección” a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Sociedad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

En la nota 14.b se detalla el número medio de empleados y consejeros que realizan funciones de Alta Dirección a 31 de Diciembre de 2017 y 2016.

El personal de Alta Dirección, no ha recibido anticipos ni créditos durante el ejercicio 2017 y 2016.

c) Retribuciones devengadas por los miembros del órgano de administración y personal clave de la dirección durante los ejercicios 2017 y 2016:

Las retribuciones devengadas por los miembros del órgano de administración durante los ejercicios 2017 y 2016, han ascendido a los importes de 91.798,94 y 82.999,98 euros, respectivamente, en concepto de sueldos y salarios, no recibiendo importe alguno en concepto de dietas de asistencia a consejos durante los respectivos ejercicios.

NOTA 20 HONORARIOS DEL AUDITOR DEL EJERCICIO

Las retribuciones devengadas por los Co auditores por la realización de la auditoría en el ejercicio 2017 han ascendido a 36.239 euros (38.500 euros en 2016) para la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas.

NOTA 21 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas no se han producido transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales abreviadas, adicionales a los comentados a lo largo de esta memoria.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS INDIVIDUALES DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2017

En fecha 27 de Marzo de 2018, el Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L., (Sociedad Unipersonal) procede a formular las presentes cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2017, recogidas en 84 folios en cumplimiento del artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, visadas por el Secretario del Consejo de Administración por delegación del resto de los miembros del Consejo.

D^a. Marta Gastón Menal

FIRMA

D. Fernando Gimeno Marín

FIRMA

D. José Luís Soro Domingo

FIRMA

D. Joaquín Olona Blasco

FIRMA

D. Rafael Hernández Assiego

FIRMA

D. Gonzalo González Barbod

FIRMA

D. Marcos Puyalto Lucindo

FIRMA

D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo
(Secretario no consejero).

FIRMA

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U. REAL 2017 - PAIF € - Datos acumulados	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; border-right: 1px solid black; padding: 5px;">Periodo:</td> <td style="padding: 5px;">2017.DIC</td> </tr> <tr> <td style="border-right: 1px solid black; padding: 5px;">Entidad:</td> <td style="padding: 5px;">CORPORACION</td> </tr> </table>	Periodo:	2017.DIC	Entidad:	CORPORACION
Periodo:	2017.DIC				
Entidad:	CORPORACION				

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2017 - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

€ - Datos acumulados

Periodo: 2017.DIC

Entidad: CORPORACION

Nota 1: En las cuentas Anuales formuladas por la compañía las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja en balance se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, según lo dispuesto en la consulta 2 del BOICAC nº 79/2009.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN - CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2017	Año 2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.609.314,00	5.187.082,21
a) Ventas	1.609.314,00	5.187.082,21
b) Prestaciones de servicios		
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
c) Trabajos realizados por otras empresas		
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		
5. Otros ingresos de explotación	138.020,00	137.514,81
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	138.020,00	137.514,81
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
6. Gastos de personal	-549.609,00	-641.496,85
a) Sueldos, salarios y asimilados	-440.941,00	-519.429,80
b) Cargas sociales	-108.668,00	-122.067,05
c) Provisiones		
7. Otros gastos de explotación	-683.672,00	-543.109,23
a) Servicios exteriores	-654.454,00	-521.715,93
b) Tributos	-29.218,00	-21.393,30
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
8. Amortización del inmovilizado	-70.132,00	-66.934,04
a) Amortización del inmovilizado intangible	-55.292,00	-54.896,69
b) Amortización del inmovilizado material	-14.840,00	-12.037,35
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias		
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	387.243,00	598.687,96
10. Excesos de provisiones		10.242.651,33
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	-405,41
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
a1) Del inmovilizado intangible		
a2) Del inmovilizado material		
a3) De las inversiones inmobiliarias		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	-405,41
b1) Del inmovilizado intangible		
b2) Del inmovilizado material		-405,41
b3) De las inversiones inmobiliarias		
12. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-9.190.925,00	-15.550.779,96
a) Deterioros y pérdidas	-9.190.925,00	-14.675.633,53
b) Resultados por enajenaciones y otras		-875.146,43
13. Otros resultados	0,00	-29.919,90
Gastos excepcionales		-29.919,90
Ingresos excepcionales		
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-8.359.761,00	-666.709,08
14. Ingresos financieros	6.936,00	13.256,56
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a1) En empresas del grupo y asociadas		
a2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.936,00	13.256,56
b1) De empresas del grupo y asociadas		
b2) De terceros	6.936,00	13.256,56
15. Gastos financieros	0,00	-619,26
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
b) Por deudas con terceros		-619,26
c) Por actualización de provisiones		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros		
b) Imputación al rdo del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
17. Diferencias de cambio		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-517,00	-516,65
a) Deterioros y pérdidas	-517,00	-516,65
b) Resultados por enajenaciones y otras		
19. Incorporación al activo de gastos financieros		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	6.419,00	12.120,65
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-8.353.342,00	-654.588,43
20. Impuestos sobre beneficios		-3.711.984,45
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	-8.353.342,00	-4.366.572,88
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	-8.353.342,00	-4.366.572,88

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2017 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

€ - Datos acumulados

Periodo:	2017.DIC
Entidad:	CORPORACION

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2017	Año 2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-8.353.342,00	-654.588,43
2. Ajustes del resultado	5.550.335,00	-463.539,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	70.132,00	66.934,04
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9.191.442,00	14.676.150,18
b.1. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (+/-)		
b.2. Deterioro de productos terminado y en curso (+/-)		
b.3. Deterioro de créditos comerciales corrientes y no corrientes (+/-)		
b.4. Deterioro del inmovilizado y de inversiones inmobiliarias (+/-)		
b.5. Deterioro de Instrumentos financieros (+/-)	9.191.442,00	14.676.150,18
c) Variación de provisiones (+/-)	-1.707.746,00	-10.283.767,59
d) Imputación de subvenciones (-)	-387.243,00	-598.687,96
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		405,41
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		866.184,49
g) Ingresos financieros (-)	-1.616.250,00	-5.191.376,83
h) Gastos financieros (+)		619,26
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
l) Dotación al fondo de provisiones técnicas (-/+)		
3. Cambios en el capital corriente	32.349,00	-15.065,66
a) Existencias (+/-)		
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-168,00	-1.490,68
c) Otros activos corrientes (+/-)	-22,00	-16,78
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	32.539,00	-13.558,20
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.984.720,00	5.236.452,54
a) Pagos de intereses (-)		-619,26
b) Cobros de dividendos (+)	139.295,00	3.322.710,77
c) Cobros de intereses (+)	2.855.955,00	1.777.268,27
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)	-1.010.530,00	137.092,76
e) Otros pagos/ cobros (-/+)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-785.938,00	4.103.259,45
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-22.562.021,00	-74.387.701,28
a) Empresas del grupo y asociadas	-15.603.479,00	-72.400.648,29
b) Inmovilizado intangible	-34.642,00	-17.022,99
c) Inmovilizado material	-2.299,00	
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	-6.921.601,00	-1.970.030,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
g) Otros activos		
7. Cobros por desinversiones (+)	14.703.910,00	10.505.124,44
a) Empresas del grupo y asociadas	14.603.910,00	10.405.124,44
c) Inmovilizado material		
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	100.000,00	100.000,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		
b) Inmovilizado intangible		
g) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-7.858.111,00	-63.882.576,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	8.271.835,00	54.672.445,28
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	3.184.950,00	49.175.588,59
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	5.086.885,00	5.496.856,69
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	13.882,64
a) Emisión	0,00	13.882,64
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		13.882,64
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a) Dividendos (-)		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	8.271.835,00	54.686.327,92
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-372.214,00	-5.092.989,47
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.120.404,00	5.222.792,12
Efectivo o equivalente por la integración filial		
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	4.748.190,00	129.802,65

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U.
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2017 - BALANCE DE SITUACIÓN

Periodo: 2017.DIC
Entidad: CORPORACION

€ - Datos acumulados

BALANCE DE SITUACIÓN	Presupuesto Administrativo	Real
	Año 2017	Año 2017
ACTIVO NO CORRIENTE	541.998.271,00	455.414.842,01
I. Inmovilizado intangible	73.960,00	57.610,46
1. Investigación y Desarrollo		
2. Concesiones		
3. Patentes, licencias, marcas y similares		
4. Fondo de comercio		
5. Aplicaciones informáticas	73.960,00	57.610,46
6. Otro inmovilizado intangible		
7. Anticipos		
II. Inmovilizado material	43.371,00	44.293,99
1. Terrenos		
2. Construcciones		
3. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	43.371,00	44.293,99
4. Inmovilizado en curso		
5. Anticipos		
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
1. Terrenos		
2. Construcciones		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	536.587.789,00	453.172.138,50
1. Instrumentos de patrimonio	291.036.256,00	280.906.111,79
2. Créditos a empresas	245.551.533,00	172.266.026,71
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros		
V. Inversiones financieras a largo plazo	2.473.226,00	2.140.799,06
1. Instrumentos de patrimonio	2.345.753,00	2.039.714,63
2. Créditos a empresas	100.000,00	100.000,00
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	27.473,00	1.084,43
VI. Activos por impuesto diferido	2.819.925,00	
VII. Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00
1. Deudores comerciales no corrientes		
2. Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo		
ACTIVO CORRIENTE	23.943.264,00	77.950.070,02
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
1. Inmovilizado	0,00	0,00
Terrenos		
Resto de Inmovilizado		
2. Inversiones financieras		
3. Existencias y otros activos		
II. Existencias	0,00	0,00
1. Comerciales		
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		
3. Productos en curso		
4. Productos terminados		
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		
6. Anticipos a proveedores		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.143.717,00	3.061.927,72
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		
3. Deudores Varios		
4. Personal		1.980,41
5. Activos por impuesto corriente	642.903,00	558.008,96
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	2.500.814,00	2.501.938,35
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	5.114.628,00	68.678.973,16
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas	5.025.000,00	68.589.344,94
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	89.628,00	89.628,22
V. Inversiones financieras a corto plazo	10.859.742,00	6.002.384,33
1. Instrumentos de patrimonio		
2. Créditos a empresas	100.000,00	100.169,69
3. Valores representativos de deuda		
4. Derivados		
5. Otros activos financieros	10.759.742,00	5.902.214,64
VI. Periodificaciones a corto plazo	76.987,00	76.982,16
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	4.748.190,00	129.802,65
1. Tesorería	4.748.190,00	101.051,60
2. Otros activos líquidos equivalentes		28.751,05
TOTAL ACTIVO	565.941.535,00	533.364.912,03

PATRIMONIO NETO	472.389.246,00	509.059.480,10
A-1) Fondos propios	449.667.904,00	481.559.259,93
I. Capital	657.097.890,00	700.660.390,00
1.Capital escriturado	657.097.890,00	700.660.390,00
2.(Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	17.515.344,00	17.508.960,92
1.Legal y estatutarias		
2.Otras reservas	17.515.344,00	17.508.960,92
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	-451.161.694,00	-464.163.838,76
1.Remanente		
2.(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-451.161.694,00	-464.163.838,76
VI. Otras aportaciones de socios	234.569.706,00	231.920.320,65
VII. Resultado del ejercicio	-8.353.342,00	-4.366.572,88
VIII. (Dividendo a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.		
A.2) Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
I. Activos financieros disponible para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Otros		
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22.721.342,00	27.500.220,17
A.4) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros		
PASIVO NO CORRIENTE	93.439.173,00	22.400.838,12
FPT cobertura del conjunto de operaciones		
I. Provisiones a largo plazo	83.031.309,00	1.978.487,71
1.Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones	83.031.309,00	1.978.487,71
II. Deudas a largo plazo	20.000,00	0,00
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros	20.000,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		9.581.142,46
IV. Pasivos por impuesto diferido	10.387.864,00	10.841.207,95
V. Periodificaciones a largo plazo		
PASIVO CORRIENTE	113.116,00	1.904.593,81
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Provisiones a corto plazo	0,00	1.681.221,76
1.Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		
2.Actuaciones medioambientales		
3.Provisiones por reestructuración		
4.Provisiones por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del inmovilizado		
5.Resto de provisiones		1.681.221,76
III. Deudas a corto plazo	0,00	37.124,49
1.Obligaciones y otros valores negociables		
2.Deudas con entidades de crédito		
3.Acreeedores por arrendamiento financiero		
4.Derivados		
5.Otros pasivos financieros		37.124,49
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		21.108,41
V. Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	113.116,00	165.139,15
1.Proveedores		
2.Proveedores empresas del grupo y asociadas		
3.Acreeedores varios	52.901,00	55.523,26
4.Personal (remuneraciones pendientes de pago)	21.435,00	23.905,98
5.Pasivos por impuesto corriente		
6.Otras deudas con las Administraciones Públicas	38.780,00	85.709,91
7.Anticipos de clientes		
VI. Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	565.941.535,00	533.364.912,03

SOCIEDAD CORPORACION EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON, S.L.U. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2017 - SUBVENCIONES € - Datos acumulados	Periodo:	2017.DIC
	Entidad:	CORPORACION

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción
Fondo de Inversiones de Teruel	399.949,00	PTM.Ampliación capital
Fondo de Inversiones de Teruel	5.096.907,69	Ciudad del Motor. Ampliar capital

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS AÑO 2017 - CAPITAL SOCIAL / CONSEJO DE ADMINISTRACION

2017.DIC

CORPORACION

€ - Datos acumulados

[illegible][illegible]

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Otros socios públicos
ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	80,00%	
ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	50,00% ...	
ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	100,00% ...	
AVALIA ARAGON, S.G.R.	41,90% ...	
BARONIA DE ESCRICHE, S.L.	50,00%	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (50%)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	66,75%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (17,318%); UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (0,352%); DIRECCIÓN GENERAL DE P.
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	60,00%	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (20%). AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ (20%)
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	39,44%	DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (9,99%)
EXPLOTACIONES EOLICAS SASO PLANO, S.A.	10,00% ...	
ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	15,00% ...	
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	97,91%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (2,0915%)
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	33,33% ...	
INMUEBLES GTF, S.L.U.	100,00% ...	
IDERMA GENERACION, S.L.	6,74% ...	
SEM GRUPO ITEVELESA-ARAGON, S.A.	30,00% ...	
NIEVE DE TERUEL, S.A.	12,38%	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL 37,588%
PARQUE TECNOLOGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	62,69%	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, 29,78%
PLAZA DESARROLLOS LOGISTICOS, S.L.	40,00%	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA, S.A. 60%
PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	100,00% ...	
PLHUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.	100,00% ...	
PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	13,83%	DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA (13,83%); DIPUTACION PROVINCIAL DE TERUEL (5,07%); DIPUTACIÓN P.
PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	100,00% ...	
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	100,00% ...	
SISTEMAS ENERGETICOS MAS GARULLO S.A.	4,00% ...	
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	80,00%	AYUNTAMIENTO DE CALAMOCHA (20%)
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	78,72% ...	
SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL , S.A.	33,33%	SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A. (33,33%)
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	100,00% ...	
TECNOLOGIAS ENERGETICAS INTEGRADAS, S.A.	2,50% ...	
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	21,07%	MERCAZARAGOZA 56,6866%, AUTORIDAD PORTUARIA DE BARCELONA 21,5524%
EMPRESA DE TRANSFORMACION AGRARIA, S.A.	0,00%	SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (51,002%). DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO DE
SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	100,00% ...	
PARQUE TECNOLOGICO WALQA, S.A.	75,08%	AYUNTAMIENTO DE HUESCA (17,7333%)
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	25,00%	AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA (25%). ADIF (37,50%). RENFE (12,50%)
ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	10,00% ...	
ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.U.	100,00% ...	

INFORME SOBRE LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE ASUME LA CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR PÚBLICO.

El Gobierno de Aragón, accionista único de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U., creó la compañía con el objetivo de *racionalizar, coordinar y optimizar los procesos de control y de gestión* de una parte sustancial del patrimonio empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como *modernizar y profesionalizar las empresas públicas, centralizando los procesos financieros, la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa*.

La CORPORACIÓN es la cabecera de un grupo de sociedades con una cartera compuesta por 43 participadas al cierre del ejercicio 2017, que desarrollan sus actividades en sectores tan diversos como el logístico-industrial, el tecnológico y de innovación, el de servicios medioambientales y rurales, el de vivienda, el de servicios a empresas y el del ocio y turismo, entre otros.

La configuración de su cartera de participadas obedece al interés del Gobierno de Aragón en la puesta en marcha de determinados objetivos estratégicos de vertebración del territorio, de ejecución de políticas de interés general, de diversificación y desarrollo de sectores estratégicos de la economía y de promoción económica e impulso de la iniciativa empresarial.

El Gobierno de Aragón, dentro de sus objetivos estratégicos definidos en el Plan de Gobierno 2016-2020, incluyó como tal **“14.- MODERNIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL”**, estableciendo como sub-objetivos:

- 14.1 *“Orientar el sector público empresarial a la prestación de servicios y a la generación de valor para la Comunidad Autónoma, modificando en su caso el modelo societario perseguido, así como generalizar la implantación de criterios de buen gobierno y RSC en la gobernanza de las sociedades.*
- 14.2 *Redefinir la estrategia de comunicación del sector público empresarial adscrito a Corporación”.*

La responsable de la ejecución material de las actividades vinculadas a la consecución de este objetivo estratégico es la CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U, con personal propio y con cargo a sus propios recursos, pues no hay consignación presupuestaria nominativa a CORPORACIÓN para la realización de estas actividades.

Además de la fijación de los objetivos estratégicos, dentro del Plan de Gobierno 2016-2020, se establecieron diversos indicadores para el seguimiento y evaluación del grado de consecución de los subobjetivos anteriores, a los efectos del reporte del seguimiento de ejecución del mismo:

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO	PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	SEGUIMIENTO 2017
Reducción y calidad de la deuda.	% deuda refinanciada.	46M€ deuda refinanciada en las sociedades mercantiles autonómicas sobre deuda a 31/12/2016 (20,97%)
Capacidad de autofinanciación.	Generación propia de recursos.	10,5M€ (2017)
Definición de objetivos estratégicos.	Propuesta de objetivos estratégicos.	Plan Estratégico de Corporación aprobado por el consejo de administración de CORPORACION el 5/10/2016. Aprobado en Consejo de Gobierno de 20/12/2016. En ejecución.
Definición de criterios comunes de actuación.	Implantación de criterios comunes de actuación.	13/01/2017 Política de Seguridad de la información del Grupo CORPORACION; 22/03/2017 Norma uso correo electrónico; 06/07/2017 Norma uso puestos de trabajo; 06/07/2017 Norma uso propiedad industrial e intelectual; 26/07/2017 Norma uso de Información; 25/07/2017 Manual Final Seguridad y Política de Seguridad; 27/06/2017 Instrucción corporativa elaboración y modificación páginas web.
Homogeneización de plantillas y políticas retributivas del grupo.	Estudios de relaciones de puestos de trabajo (RPT)	En 2017, inicio del proceso de homologación y racionalización del personal de las 14 sociedades afectas, a través de la plantilla como instrumento de gestión. Pendiente aprobación Consejo de Gobierno de Aragón.
Desarrollo e implantación de códigos éticos y manuales de buen gobierno.	Implantación de códigos éticos y manuales de buen gobierno.	Obtención sello RSA en 13 de las 14 sociedades mercantiles autonómicas 18/12/2017 (93%)
Transformación de herramientas y soportes de comunicación.	Actualización integral portales web.	Ejecución de nuevos portales web en CORPORACION, PLAZA, PLATEA y ARAGON PLATAFORMA LOGISTICA al 100%. En curso PLHUS; CEEI.

En el marco de estos objetivos estratégicos, la actividad de CORPORACIÓN en 2017 se ha centrado en aquellas actuaciones encaminadas al logro del objetivo *de modernización y sostenibilidad del sector público empresarial mediante su orientación a la generación de valor para la Comunidad Autónoma*, principalmente en lo relativo a la sostenibilidad, la adecuación de la dimensión y operatividad y la definición del modelo societario más adecuado para la consecución de los objetivos estratégicos del Gobierno de Aragón y su adecuación para la mejor canalización de las políticas públicas a través del sector público empresarial.

En última instancia, las actuaciones de CORPORACIÓN se han concretado en ordenar su organización empresarial de forma que la actividad que se desarrolla se haga con la mayor eficacia y eficiencia, racionalizando su estructura empresarial y recursos y escalándolos para el adecuado desarrollo de su actividad.

En el ejercicio 2017, las actuaciones más relevantes de CORPORACIÓN se centraron fundamentalmente en:

1. Creación de ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.:

Dentro de los objetivos del Gobierno de Aragón en la presente legislatura, se encuentra el de *"IMPULSAR LA LOGÍSTICA COMO SECTOR ESTRATÉGICO (PG16_D2_42)"*, y como tal, este propósito figura en el Plan de Gobierno 2016-2020, dónde se identifican los principales objetivos estratégicos por áreas de actuación así como los instrumentos, actividades y medios para conseguirlos. Así, dentro de las actuaciones planteadas para la consecución de este objetivo estratégico, en 2017:

- El Gobierno de Aragón autorizó la creación de la sociedad mercantil autonómica de capital íntegramente público ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.
- Se han continuado las intervenciones necesarias para completar el saneamiento de las sociedades (PLAZA, PLHUS y PLATEA) llamadas a integrarse en el proyecto de ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U., complementando los procesos de refinanciación iniciados en el cuarto trimestre de 2015 y completados en 2016.
- Adicionalmente, en diciembre de 2017 se llevó a cabo una operación acordeón en PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U., – consistente en una reducción de capital a cero y en una ampliación de capital simultánea por importe de 750.000€,- con la finalidad de contribuir al saneamiento patrimonial de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas. Consecuencia de esta operación se generó la unipersonalidad sobrevenida de la sociedad por renuncia del otro socio a su derecho de adquisición preferente. Esta unipersonalidad permitirá, tras el efectivo saneamiento de la sociedad, una simplificación en la operativa mercantil necesaria para llevar a cabo eventuales procesos futuros –a la fecha de emisión del presente informe, ya en curso- de integración entre las sociedades del Grupo que se dedican a la promoción y comercialización de activos inmologísticos, en el marco del proyecto ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA.

Estas operaciones se han planteado con el fin de coadyuvar en la reordenación del grupo, con la finalidad de concentrar bajo una gestión integral unificada las participadas del sector logístico, inmobiliario y terciario, en el medio plazo; que suponga un impulso definitivo al desarrollo estratégico del sector logístico en la Comunidad Autónoma.

2. Refinanciación de SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.:

Por importe de 46 millones de euros mediante el pago y cancelación de deuda bancaria realizado por CORPORACIÓN. Tras esta cancelación, la relación entre SVA (deudor) y CORPORACIÓN (acreedor), se materializó mediante la suscripción, el 30 de junio de 2017, de un contrato de préstamo puente entre CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. y SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U. por el importe referenciado, con duración hasta el día 24 de noviembre de 2017, y en condiciones de prudencia financiera. En la actualidad, este préstamo está vencido, pendiente de las autorizaciones administrativas necesarias para llevar a efecto una operación de saneamiento en SVA mediante una *"aportación del socio"* consistente en la compensación de estos derechos de crédito, esto es, su transformación en recursos propios de la sociedad.

3. Reestructuración accionarial de AVALIA ARAGÓN, S.G.R:

La operación ejecutada ha consistido en la sustitución parcial de sus socios protectores que tienen la condición de administración pública, por otros socios protectores de carácter privado –preservando, conforme a la normativa del Banco de España, unos recursos propios mínimos- reduciendo de esta forma la posición de las administraciones públicas en su conjunto, a la de minoritarios mayoritarios. Esta operación tiene su origen en una recomendación de la Comisión de Auditoría y Control de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. de 21 de diciembre de 2016, en la que se requiere a AVALIA ARAGÓN, S.G.R. que adopte las medidas necesarias a fin de evitar la clasificación de la compañía como unidad de la Administración Pública del perímetro SEC 2010, requiriéndole que ejecute una disminución de la participación de CORPORACIÓN en su capital social.

Como consecuencia de esta operación, AVALIA ha perdido su condición de sociedad mercantil autonómica –lo que en su día motivó su clasificación en el perímetro SEC 2010 de la Comunidad Autónoma de Aragón-, fin pretendido con la misma; y ello sin perjuicio de que el apoyo institucional y económico, fundamentalmente del Gobierno de Aragón, es sustancial para el normal y eficaz desarrollo de la actividad de AVALIA.

Dentro de los acuerdos para la reestructuración de AVALIA se encontraban:

- La permuta de participaciones entre CORPORACION e IBERCAJA BANCO, que ha supuesto un incremento en la participación de CORPORACIÓN en SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A. y TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.A., con la salida efectiva de IBERCAJA del accionariado de las tres últimas.

El incremento en el porcentaje de participación de CORPORACIÓN en las sociedades antecitadas, no ha supuesto cambio significativo alguno en la posición de control que ya ostentaba con anterioridad, si bien, consecuencia del mismo, la SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A. y PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A. pasarán a integrarse, en el ejercicio 2018, en el grupo fiscal formado por la sociedad dominante CORPORACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L.U., conforme a lo dispuesto en la normativa regulatoria del Impuesto de Sociedades.

- Efectuar, por parte de CORPORACIÓN, una aportación no reintegrable al Fondo de Provisiones Técnicas de AVALIA por importe de 2.953.380,18€, con la finalidad de contribuir a la solvencia y equilibrio de la SGR, sin necesidad de realizar aportaciones directas al capital de la sociedad. El beneficiario último de esta actuación es el tejido empresarial aragonés, al verse reforzados los fondos propios de AVALIA y contribuir de esta forma a cubrir los fallidos y dotar las provisiones necesarias por los riesgos que asume la SGR con la pyme y trabajadores autónomos, lo cual contribuye a (i) abaratar el coste del aval y (ii) facilitar el acceso al crédito. Se trata de una fórmula para mejorar y promover la adecuada financiación de las empresas aragonesas con el fin de mejorar su competitividad y posición en los mercados y contribuir al mantenimiento y la creación de empleo.

4. Simultáneamente se han realizado una serie de operaciones de capital realizadas dentro del Grupo de participadas, encaminadas a resolver desequilibrios patrimoniales, mediante “aportación del socio” como en el caso de ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. o mediante reducciones de capital de carácter obligatorio como en el caso de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.
5. Respecto al plan de reestructuración emprendido en la legislatura anterior que se viene desarrollando en los últimos ejercicios, y que consistía en (i) el redimensionamiento de la cartera y la concentración en servicios de interés general y en (ii) el incremento del control de costes y optimización de eficiencia; en 2017:
 - a) Se han elaborado 12 planes de saneamiento de empresas del Grupo, en cumplimiento de la Ley de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.
 - b) Se ha realizado una operación encaminada a la reducción de la cartera, la liquidación y extinción definitiva de la sociedad CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.
6. En el marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), CORPORACIÓN, y la práctica totalidad de mercantiles autonómicas de su Grupo, han elaborado sus respectivas memorias de sostenibilidad. CORPORACIÓN obtuvo el sello RSA del Gobierno de Aragón, otorgado el 18 de diciembre de 2017. Esta Memoria de Responsabilidad Social recoge los compromisos estratégicos en materia de RSC asumidos por CORPORACIÓN, así como los asumidos con sus grupos de Interés.
7. CORPORACIÓN y sus sociedades, conscientes de que en la actualidad la información se ha convertido en uno de los principales activos de cualquier compañía, han impulsado la elaboración de una Política de Seguridad que sirva como guía para la protección de sus sistemas de información. Tanto CORPORACIÓN como sus filiales han adoptado la norma del Esquema Nacional de Seguridad como referencia en materia de seguridad, por lo que tanto la política como su desarrollo están basados en las disposiciones que establece la norma.

La Política de Seguridad de la información de CORPORACIÓN y de su Grupo de sociedades establece los principios y directrices para una protección adecuada de los servicios y activos de información gestionados por medio de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y conforme al Esquema Nacional de Seguridad. Estos principios y directrices se determinan como que son de obligado cumplimiento para CORPORACIÓN, y sus sociedades, así como para partes terceras que presten o utilicen servicios y cedan o manejen información cuyos responsables sean CORPORACIÓN y sus sociedades.

La seguridad se entiende como proceso integral que comprende todos los elementos técnicos, humanos, materiales y organizativos relacionados con los sistemas de información y las comunicaciones. Se han emitido normas de seguridad en materia de uso del correo electrónico, uso de la propiedad industrial e intelectual, puestos de trabajo, uso de la información y de buenas prácticas para garantizar una navegación segura en Internet.

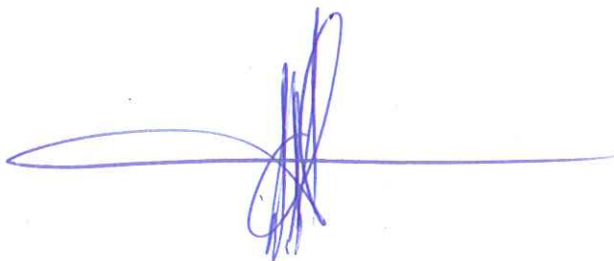
8. Se ha continuado con las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de CORPORACIÓN para el horizonte 2016-2020. Dicho plan fue aprobado por el Consejo de Administración

de CORPORACIÓN el 5 de octubre de 2016 y posteriormente, por el Consejo de Gobierno de Aragón de 20 de diciembre de 2016. En el marco de este plan estratégico se insta a las sociedades mercantiles autonómicas del Grupo a reflexionar y elaborar sus propios planes estratégicos para un horizonte temporal medio, en los que se revisen sus objetivos y la adecuación de sus fines y estrategia a la generación de valor económico y social para la comunidad Autónoma de Aragón, describiendo las líneas de actuación para la consecución de las mismas.

Así, en el ejercicio 2017 se han aprobado planes estratégicos de diverso alcance y tenor en las sociedades ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U., SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U. y SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.U.

9. En 2017, CORPORACIÓN y sus filiales han llevado a cabo actuaciones para la regulación, estandarización y clasificación de la plantilla y personal directivo en el marco de la Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
10. CORPORACIÓN ha continuado prestando apoyo a las compañías en determinados procesos clave tales como refinanciaciones y asesoramiento contable y fiscal a las participadas, entre otros.

En Zaragoza, a 5 de junio de 2018.



Fdo. Marcos Puyalto Lucindo
Consejero Delegado